

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Índice

Siglas y acrónimos	3
Resumen ejecutivo.....	4
1. Articulación con el plan de desarrollo para el nuevo Ecuador 2025-2029	5
2. Principales resultados alcanzados	6
3. Seguridad de la información	32
4. Participación con la comunidad educativa	32
5. Implementación y mejora de sistemas informáticos	35
6. Implementación de políticas públicas para la igualdad	37
7. Actividades comunicacionales	38
8. Ejecución presupuestaria	46
9. Conclusiones	49

Índice de tablas

Tabla 1.....	7
Tabla 2.....	8
Tabla 3.....	9
Tabla 4.....	15
Tabla 5.....	22
Tabla 6.....	22
Tabla 7.....	23
Tabla 8.....	34
Tabla 9.....	38
Tabla 10.....	45
Tabla 11.....	46
Tabla 12.....	47
Tabla 13.....	47
Tabla 14.....	48
Tabla 15.....	48
Tabla 16.....	48

Índice de gráficos

Gráfico 1	6
Gráfico 2	10
Gráfico 3	10
Gráfico 4	11
Gráfico 5	13
Gráfico 6	13
Gráfico 7	14
Gráfico 8	14
Gráfico 9	46

Siglas y acrónimos

BI	Banco de Información
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DUE	Diseño Universal de Evaluación
EGB	Educación General Básica
EGSI	Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información
ERCE	Estudio Regional Comparativo y Explicativo
EVDO	Evaluación del Desempeño Profesional Docente
FA	Factores Asociados
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MED	Modelo de Evaluación del Desempeño Docente
MINEDEC	Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
MIE	Modelo Integral de Evaluación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
RG-LOEI	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
SEIBE	Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y de la Etnoeducación
SEIN	Ser Estudiante en la Infancia
SEST	Ser Estudiante
SNE	Sistema Nacional de Educación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen ejecutivo

La rendición de cuentas se concibe como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

En este sentido, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 28 de enero de 2026, realiza el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, como un mecanismo de participación y control social que constituye una oportunidad clave para fortalecer la gestión institucional mediante los aportes de la ciudadanía.

En este marco, el Ineval como instancia que lidera los procesos de evaluación del Sistema Nacional de Educación en el ámbito de sus competencias, genera información técnica, objetiva y oportuna, orientada a sustentar la toma de decisiones en materia de política pública educativa y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad del sistema educativo nacional.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa fue creado en el año 2012 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 346 de la Constitución de la República y en concordancia con la Codificación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), particularmente con lo establecido en el artículo 135, donde se definen sus atribuciones. Dichos cuerpos normativos sustentan su labor, organización y funcionamiento, orientados a promover la calidad de la educación mediante la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación (SNE).

El Ineval estableció un marco de referencia para la gestión institucional, que orienta la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de sus equipos de trabajo. En este contexto, y conforme a lo definido en el Plan Estratégico Institucional, se formularon cinco objetivos estratégicos para el periodo 2022–2025, los cuales constituyeron la base para el cumplimiento de su misión y el fortalecimiento de sus procesos:

1. Incrementar la evaluación de los componentes del SNE, en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno.
2. Incrementar la pertinencia de las evaluaciones de acuerdo con los principios de inclusión y excelencia.
3. Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa, aportando a la retroalimentación del SNE.
4. Promover el uso de los resultados de las evaluaciones, contribuyendo a la retroalimentación efectiva del SNE.
5. Fortalecer las capacidades institucionales.

Durante el año 2025, la institución fortaleció su rol como entidad técnica del Estado, orientada a promover la calidad, la equidad y la mejora continua del SNE, mediante procesos de evaluación rigurosos, innovadores e inclusivos. En este sentido, se ejecutaron las siguientes evaluaciones:

Evaluaciones aplicadas	Evaluación Ser Estudiante Sierra Amazonía 2024-2025 (SEST)
	Evaluación piloto de Desempeño Docente (EVDO)
Evaluaciones nacionales en fase de diseño	Evaluación SEIN Rediseño
	Evaluación SEST Rediseño
	Evaluación del desempeño profesional docente
	Evaluación de calidad de candidato apto
	Evaluación de desempeño directivo
Evaluaciones internacionales en fase de aplicación	Modelo Integral de Evaluación
	Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)
	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA)

Así mismo, logró la consolidación del componente investigativo institucional mediante el desarrollo de estudios orientados a problemáticas del Sistema Nacional de Educación, tales como la violencia contra el profesorado, la educación intercultural bilingüe, la inclusión educativa y los enfoques pedagógicos que inciden en los aprendizajes. Estas investigaciones, desarrolladas con metodologías mixtas y participativas, generaron evidencia relevante para el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la equidad, la convivencia escolar y la mejora de la calidad educativa.

Por otra parte, se destaca el avance alcanzado en la modernización tecnológica mediante la implementación de plataformas de evaluación en línea, el desarrollo de aplicativos institucionales y la incorporación de herramientas para la visualización de resultados. De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de seguridad de la información, lo que contribuyó a optimizar la gestión de los procesos evaluativos, garantizando mayores niveles de eficiencia, transparencia y confiabilidad.

En este marco, a través de las jornadas de investigación, talleres de uso de resultados y alianzas interinstitucionales, el Ineval promovió la apropiación social de la evaluación y el uso de la evidencia como herramienta para la mejora educativa.

En síntesis, la gestión Ineval 2025 expone el nivel de cumplimiento de las políticas de igualdad, presenta el estado de la ejecución presupuestaria y refleja el compromiso institucional con una evaluación educativa al servicio del aprendizaje, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa, sentando bases sólidas para los desafíos y prioridades del período 2026.

1. Articulación con el Plan de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024-2025¹

1.1 Objetivo

¹ El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2025, elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación (2024, Quito–Ecuador), constituyó el instrumento de planificación gubernamental en el período 2025; posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene 2025–2029”, aprobado por el CNP el 21-08-2025 regirá la planificación de los próximos 4 años.

La gestión del Instituto Nacional de Evaluación Educativa se articula con el Objetivo N.º 2 del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, cuyo enunciado es *“Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural”*.

1.2 Política

El Ineval orienta su accionar conforme a la Política N.º 2.2, cuyo enunciado establece: *“Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua”*.

1.3 Meta

Incrementar el porcentaje de estudiantes del subnivel básica superior que han alcanzado o superado el nivel mínimo de competencia en el campo de Lengua y Literatura en la evaluación Ser Estudiante de 46,90% en el año 2022 a 47,80% al 2025.

2. Principales resultados alcanzados

2.1 Evaluaciones aplicadas

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 346 de la Constitución de la República del Ecuador, el Ineval realiza la evaluación integral del SNE, en tal virtud se detallan los logros más destacados alcanzados durante el periodo de análisis.

En el Gráfico 1 se presenta la línea de tiempo de las evaluaciones ejecutadas durante el año 2025, la cual permite visualizar de manera secuencial y articulada su desarrollo, evidenciando la gestión institucional a lo largo del periodo. En este marco, durante el año 2025 se ejecutó un (1) proceso de evaluación, dos (2) pilotajes nacionales y dos (2) procesos de evaluación internacional, los cuales se aplicaron en los regímenes Sierra–Amazonía y Costa–Galápagos.

Gráfico 1

Línea del tiempo de las evaluaciones aplicadas por el Ineval en 2025



Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

En las evaluaciones nacionales participaron un total de 51.577 sustentantes, de estos 24.951 fueron hombres y 26.626 mujeres, conforme se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1
Detalle de sustentantes y evaluados por sexo

Tipo de sustentantes	Proceso	Hombres	Mujeres
Evaluados	Ser Estudiante 2024-2025 Sierra-Amazonía	12 792	12 852
Evaluados	Ser Estudiante 2024-2025 Costa – Galápagos	11 748	11 781
Evaluados	EVDO - Piloto Evaluación docente 9 figuras profesionales	165	249
Evaluados	EVDO - Piloto Evaluación docente EGB	246	1 744
TOTAL		24 951	26 626
Total general: 51 577			

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

Nota: Se considera como sustentantes a todas las personas que participan en los procesos de evaluación, incluyendo a evaluados, y participantes de los pilotajes. Los evaluados son quienes ya han recibido una calificación y los participantes de los pilotajes son quienes formaron parte de procesos preliminares, cuyos resultados se emplean únicamente para la calibración de los instrumentos de evaluación.

En concordancia con lo expuesto, cada uno de los procesos evaluativos ejecutados durante el periodo 2025 generó aportes específicos que contribuyen al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación, mediante la provisión de información relevante sobre los niveles de aprendizaje y

factores asociados. A continuación, se describen los principales aportes derivados de cada una de estas evaluaciones.

2.1.1 Ser Estudiante

La evaluación SEST tiene como objetivo evaluar los aprendizajes del estudiantado en áreas clave del currículo ecuatoriano como Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales al finalizar los subniveles Elemental, Media y Superior de Educación General Básica (EGB) y el nivel de Bachillerato, con base en los niveles de logro 0, 1 y 2 de los Estándares de Aprendizaje 2016. Esta evaluación se lleva a cabo mediante dos instrumentos estandarizados a gran escala: prueba de base estructurada y rúbrica analítica.

De manera complementaria, se realiza una encuesta de Factores asociados (FA), que aborda elementos que pueden influir en el rendimiento estudiantil, destacando su relevancia en el proceso de aprendizaje. Las preguntas del instrumento se centran en las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas y culturales de estudiantes, docentes, autoridades y representantes del estudiantado evaluado.

El propósito del SEST es proporcionar resultados que permitan al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (Minedec) formular políticas públicas para fortalecer los procesos formativos del SNE; además, pretende facilitar la toma de decisiones de política pública a nivel macro, a fin de mejorar la calidad educativa y monitorear los avances y retos de los procesos de aprendizaje del estudiantado.

De igual manera, busca socializar la información con toda la comunidad educativa, contribuir con evidencia empírica para el desarrollo de investigaciones académicas en el campo educativo y establecer un análisis longitudinal de los resultados de la evaluación, permitiendo comparar los resultados de aprendizaje de las distintas cohortes en el tiempo. De igual manera, busca socializar la información con toda la comunidad educativa, contribuir con evidencia empírica para el desarrollo de investigaciones académicas en el campo educativo y establecer un análisis longitudinal de los resultados de la evaluación. Este análisis permite comparar los resultados de aprendizaje de las distintas cohortes en el tiempo. Así mismo, la evaluación proporciona indicadores de aprendizaje que contribuyen al monitoreo de la de calidad a la educación en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios, según lo establecido en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

Dentro de los instrumentos de evaluación se aplicó una rúbrica analítica para el campo de Lengua y Literatura, específicamente para el componente de expresión escrita. En la Tabla 2 se proporcionan detalles sobre los parámetros que fueron evaluados por subnivel educativo.

Tabla 2
Parámetros valorados por subnivel en SEST a través de la rúbrica analítica

Subnivel	Indicadores evaluados
Elemental	Adecuación a la situación comunicativa
	Capacidad descriptiva
	Coherencia global
	Cohesión textual
	Concordancia oracional
	Puntuación
	Aplicación de normas ortográficas
Media	Adecuación a la situación comunicativa

	Capacidad descriptiva Coherencia global Cohesión textual Concordancia oracional Puntuación Aplicación de normas ortográficas
Superior	Adecuación a la situación comunicativa Estructura del texto periodístico Coherencia global Cohesión textual Concordancia oracional Puntuación Aplicación de normas ortográficas Fuentes Honestidad académica
Bachillerato	Adecuación a la situación comunicativa Estructura del micro ensayo Coherencia global Cohesión textual Concordancia oracional Puntuación Aplicación de normas ortográficas Citación Honestidad académica

Fuente: Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas

Elaborado por: Ineval

En el marco de la evaluación SEST, durante el 2025 se llevaron a cabo las siguientes evaluaciones:

2.1.1.1 Ser Estudiante 2024-2025

En la evaluación SEST 2024-2025, se alcanzó el 97,2 % de participación del total programado. Para la prueba de base estructurada se evaluaron 49 173 estudiantes, pertenecientes a 1 195 instituciones educativas de los subniveles considerados en la prueba SEST. El detalle se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3

Número de estudiantes evaluados por subnivel mediante prueba de base estructurada

Subnivel	Sustentantes
Elemental	12 348
Media	12 482
Superior	12 437
Bachillerato	11 906
TOTAL	49 173

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

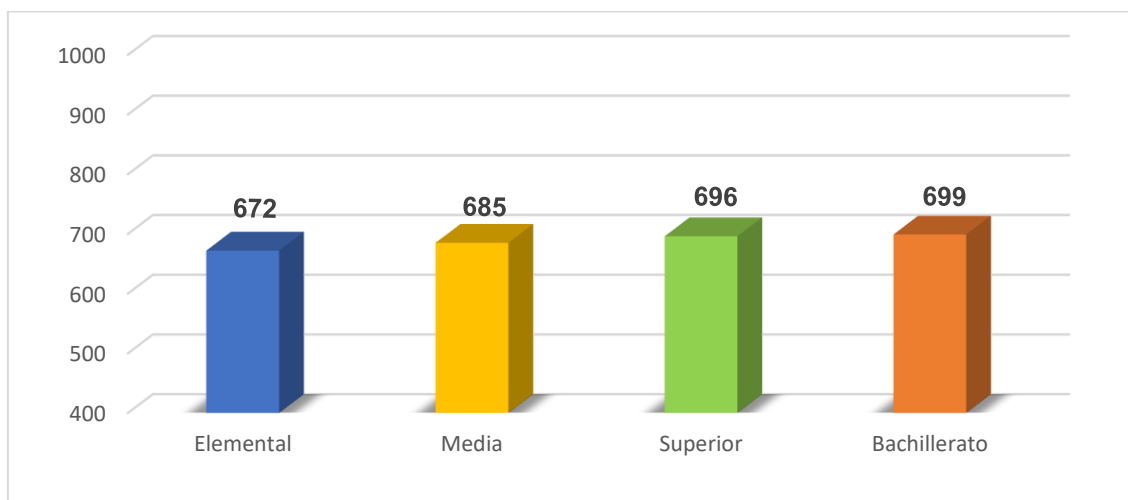
Para la presentación de resultados del SEST 2024-2025 se prepararon cuatro informes, uno por cada subnivel. En ellos se exponen los principales resultados de la prueba en los campos evaluados. Además, como complemento, se realizó un documento sintético de recomendaciones

de política pública. Por otro lado, en el Banco de Información (BI) del Ineval se publicaron las tablas de resultados micro (calificaciones) y las encuestas de FA aplicadas.

A continuación, se observan los resultados obtenidos por el estudiantado evaluado en los campos de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

En el campo de Matemática, en promedio, las personas evaluadas alcanzaron entre 672 y 699 puntos; es decir, no consiguieron el nivel mínimo de competencia (700 puntos) como se puede apreciar en el Gráfico 2:

Gráfico 2
Resultados de Matemática en la prueba de base estructurada



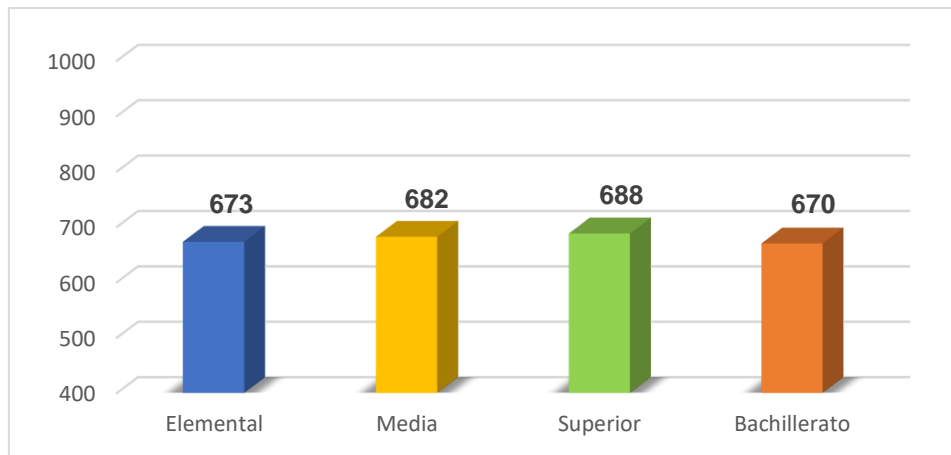
Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

En el campo de Lengua y Literatura, el promedio alcanzado por las personas evaluadas se encuentra entre los 670 y los 688 puntos; sin embargo, ningún subnivel educativo logró obtener el nivel mínimo de competencia. En el subnivel Superior, se alcanzó un promedio de 688 puntos, siendo el mayor puntaje de los cuatro subniveles en esta asignatura, como se puede apreciar a continuación:

Gráfico 3
Resultados de Lengua y Literatura en la prueba de base estructurada



Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

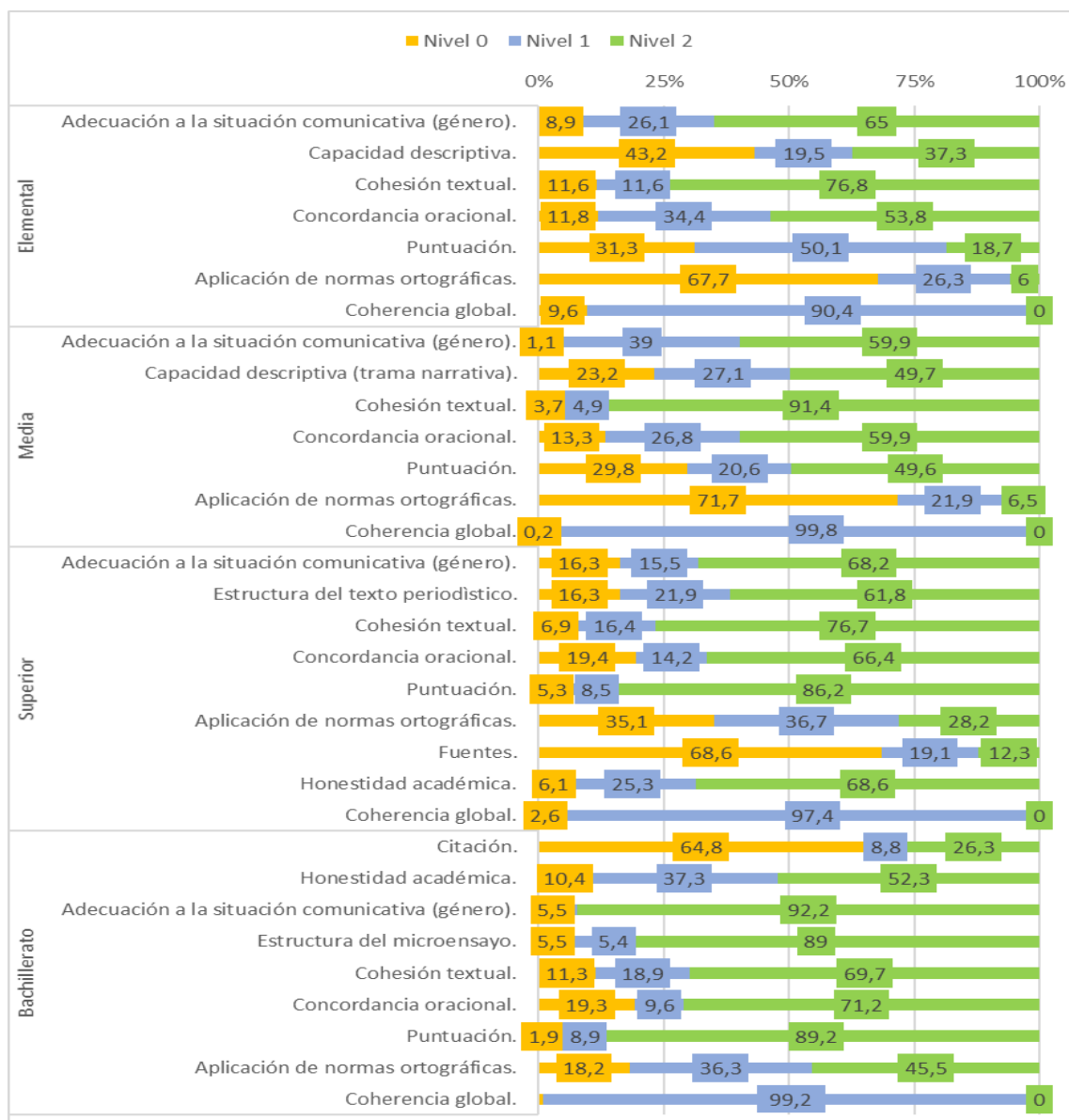
Elaborado por: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

El análisis de los resultados de la prueba SEST 2024–2025 en el área de Escritura (Gráfico 4) evidencia patrones diferenciados de desempeño según el subnivel educativo. En el subnivel Elemental, el 90,4 % de los sustentantes mantuvo el tema central a lo largo del texto, ubicándose en el nivel 1 de la dimensión *Coherencia global*. En el subnivel Media, el 91,4 % alcanzó el nivel 2 en la dimensión *Cohesión textual*. Por su parte, en el subnivel Superior, el 86,2 % obtuvo el nivel 2 en *Puntuación*, mientras que, en Bachillerato, el 92,2 % se situó en el nivel 2 de *Adecuación a la situación comunicativa (género)*.

Gráfico 4

Resultados de Escritura con base en la rúbrica analítica



Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

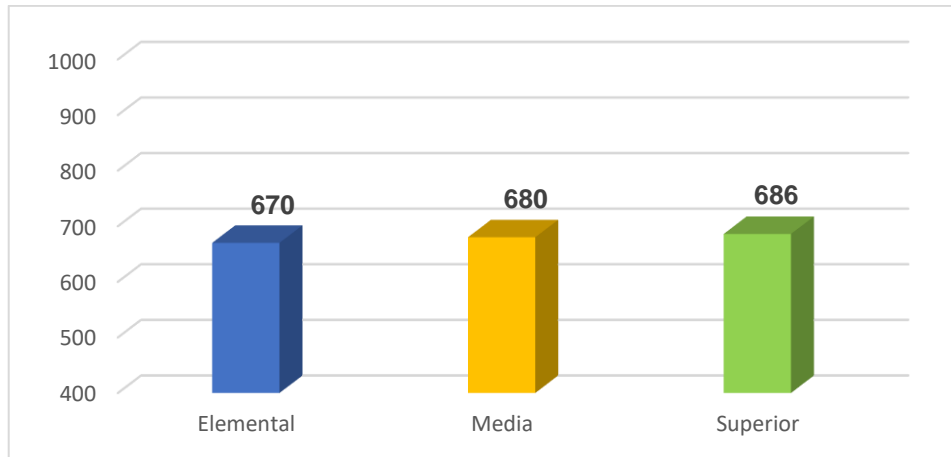
Nota: (1) Es importante considerar que los niveles 0, 1 y 2 presentan descripciones diferenciadas según cada indicador y su correspondiente nivel o subnivel. No obstante, en el indicador de Coherencia Global únicamente se contemplan dos niveles de evaluación: nivel 0 (No cumple) y nivel 1 (Sí cumple).

(2) Para conocer más sobre los resultados de los niveles de logro en Escritura de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

En los subniveles de EGB se evaluó el campo de Ciencias Naturales, mientras que en el nivel de Bachillerato se valoró Física, Química y Biología.

En los resultados obtenidos en Ciencias naturales en el año lectivo 2024-2025, se evidencian que los tres subniveles evaluados (Elemental, Media y Superior) se ubicaron en el nivel de logro Elemental, con promedios de 670, 680 y 686 puntos, respectivamente, lo que indica que en ninguno de los casos, se alcanzó el nivel mínimo de competencia esperado, como se detalla a continuación:

Gráfico 5
Resultados de Ciencias Naturales en la prueba de base estructurada para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB

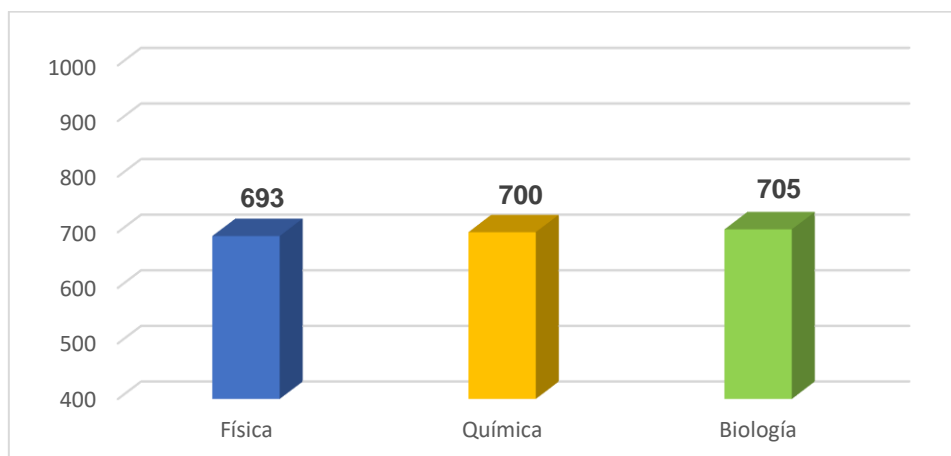


Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

En el nivel de Bachillerato, en Química y Biología se alcanzaron los promedios más altos, con 700 y 705 puntos, respectivamente, superando el nivel mínimo de competencias. En contraste, en Física las personas evaluadas no alcanzaron dicho nivel, como se evidencia en el Gráfico 6:

Gráfico 6
Resultados de Ciencias Naturales en la prueba de base estructurada para Bachillerato



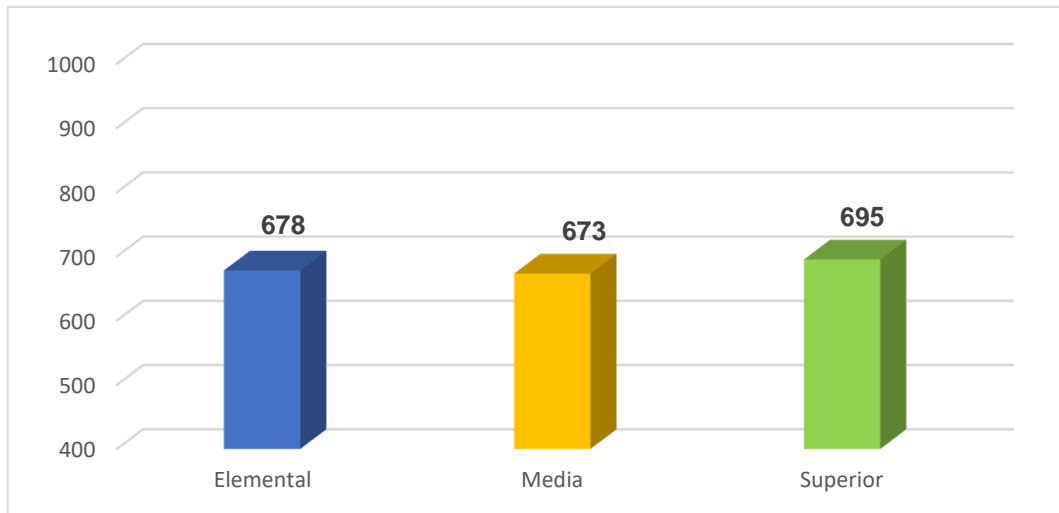
Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

En los subniveles de Educación General Básica (EGB) se evaluó el campo de Ciencias Sociales, mientras que en el nivel de Bachillerato se valoraron las áreas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía.

Durante el año lectivo 2024–2025, el estudiantado de EGB alcanzó promedios que oscilaron entre 673 y 695 puntos, ubicándose bajo el nivel mínimo de competencia establecido en 700 puntos, tal como se muestra a continuación.

Gráfico 7
Resultados de Ciencias Sociales en la prueba de base estructurada para los subniveles Elemental, Media y Superior de EGB



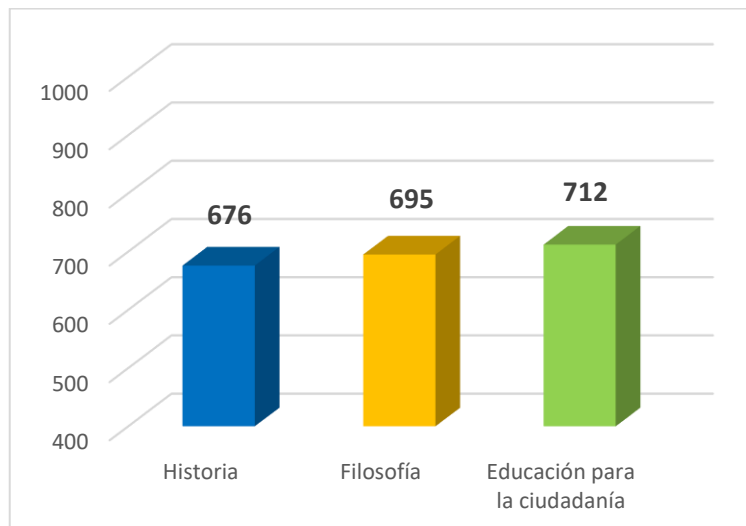
Elaborado por: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Fuente: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

En el nivel de Bachillerato, los resultados en Historia y Educación para la Ciudadanía muestran que el estudiantado no superó el nivel mínimo de competencia establecido en 700 puntos, con excepción de Filosofía, área en la que se alcanzó un promedio de 712 puntos, tal como se evidencia en el Gráfico 8.

Gráfico 8
Resultados de Ciencias Sociales en la prueba de base estructurada para Bachillerato



Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información

Elaborado por: Ineval

Nota: Para conocer más sobre los resultados de la prueba Ser Estudiante, acceda a los informes por subnivel en el siguiente enlace: <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/nacional/>

2.1.2. Piloto de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (EVDO)

El presente piloto tiene como objetivo validar los instrumentos destinados a evaluar el desempeño del personal docente del SNE, mediante la aplicación de instrumentos a gran escala que produzcan resultados válidos y confiables. Estos resultados servirán para orientar el desarrollo profesional docente y apoyar la formulación de políticas por parte de la Autoridad Educativa Nacional, con el fin de promover la calidad de la educación.

Mediante oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-01182-OF, de 23 de julio de 2024, el Minedec solicitó “la realización de una nueva evaluación del desempeño docente a partir de enero del año 2025, previa la ejecución de los pilotajes que correspondan durante el último trimestre de 2024”.

Con esta solicitud se elaboraron y pilotearon diversos instrumentos. En enero de 2025 se finalizó el pilotaje de los instrumentos correspondientes a las siguientes figuras profesionales: Ciencias Naturales (EGB), Educación Inicial, Educación para la Ciudadanía (BGU), Estudios Sociales (EGB), Filosofía (BGU), Física (BGU), Lengua y Literatura (EGB a BGU), Matemática (EGB a BGU) y Química (BGU). Asimismo, en octubre de 2025 se ejecutó el pilotaje del instrumento de Educación General Básica (2.º a 7.º). Para 2026 se prevé continuar con la aplicación definitiva de los instrumentos piloteados y con el pilotaje de nuevos instrumentos elaborados de las figuras profesionales faltantes. En esta fase piloto, cada prueba estuvo conformada por 103 preguntas, distribuidas en 68 ítems por especialidad, 14 correspondientes a conocimientos digitales y 21 a conocimientos pedagógicos fundamentales

La Tabla 4 presenta los resultados de participación de los docentes programados para la prueba piloto de EVDO. De un total de 2 546 docentes convocados, 2 404 participaron en la aplicación, lo que equivale una tasa de participación del 94,42 %.

Tabla 4
Número de docentes aplicados en la prueba piloto EVDO 2025

Régimen	Docentes programados	Docentes aplicados	Docentes ausentes	% Docentes aplicados
Piloto Evaluación docente nueve figuras profesionales	446	414	32	92,83 %
Piloto Evaluación docente EGB	2 100	1 990	110	94,76 %
Total	2 546	2 404	142	94,42 %

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

Como resultado de las acciones implementadas, en 2025 se logró incrementar significativamente el nivel de participación docente, alcanzando el 94,42 % en el promedio de ambos pilotajes. Este avance fue posible gracias al trabajo coordinado con asociaciones y gremios docentes, lo que permitió fortalecer el diálogo, mejorar la articulación territorial y generar corresponsabilidad en el proceso. Adicionalmente, se presentó a cada asociación participante un estado descriptivo de los resultados obtenidos, lo que incentivó su colaboración activa y motivó la participación de los docentes convocados.

Para 2026, se prevé dar continuidad y profundizar este trabajo, fortaleciendo las relaciones con las asociaciones y gremios docentes, con el objetivo de pilotear los instrumentos aún pendientes. Se busca que estos actores no solo participen en la implementación, sino que se sientan parte del proceso, reconozcan los beneficios de su involucramiento y contribuyan activamente a la mejora y validación de los instrumentos de evaluación.

2.2. Evaluaciones nacionales en fase de diseño

2.2.1. Evaluación SEIN rediseño

El objetivo de la evaluación SEIN rediseño es medir las habilidades y destrezas desarrolladas por el estudiantado en el subnivel Preparatoria de EGB en dos momentos clave del año lectivo: al inicio y al final, mediante una lista de cotejo y un cuestionario de FA dirigido a padres, madres y/o cuidadores, docentes y directivos, con el fin de proporcionar resultados que permitan diseñar políticas públicas en el sector educativo y otros sectores que intervienen en el desarrollo infantil.

Como antecedente de este proceso, durante el año 2024 se ejecutó un proceso exhaustivo de revisión y rediseño del modelo de evaluación SEIN, orientado a superar las limitaciones identificadas en su versión previa y a fortalecer la evaluación en esta etapa temprana del aprendizaje. Este proceso comprendió la elaboración de nuevas estructuras, instrumentos, actividades y manuales, así como la validación cualitativa de los instrumentos en territorio.

La necesidad de rediseño se fundamentó en diversas debilidades detectadas en el modelo vigente, entre ellas: la desconexión entre las fases de Prevaloración aplicada al inicio del año escolar y Posvaloración ejecutada al finalizar el periodo académico; el énfasis exclusivo en aprendizajes formales; y la excesiva cantidad de habilidades y actividades evaluadas, lo que dificultaba la concentración de los niños y niñas durante el tiempo de evaluación.

En ese sentido, se propuso un nuevo enfoque conceptual que reconoce el aprendizaje como un proceso integral, estrechamente vinculado al desarrollo infantil en sus múltiples dimensiones, e incorpora los factores y procesos que inciden en su evolución.

En este marco, los instrumentos actuales de evaluación se organizan en torno a cinco ámbitos fundamentales del desarrollo infantil:

- **Funciones ejecutivas:** control inhibitorio y memoria de trabajo
- **Desarrollo socioemocional:** empatía, resolución de conflictos, identidad y autonomía
- **Competencias tempranas de alfabetización:** escritura emergente, escritura del alfabeto, conocimiento del alfabeto, conciencia fonológica, lenguaje receptivo y lenguaje expresivo
- **Competencias tempranas de matemáticas:** relaciones lógico-matemáticas y relaciones espaciales
- **Desarrollo motor:** motricidad gruesa y motricidad fina

Es así como durante el 2025, se culminó con la elaboración de las estructuras de evaluación y la matriz de preguntas de FA para SEIN. No obstante, durante los meses de octubre y noviembre se realizó una actualización de ambos insumos, a partir de los resultados de la revisión técnica interinstitucional realizada con el Minedec respecto del cuestionario de FA de la evaluación SEST, concluida en octubre de 2025. Esta actualización respondió a la necesidad de asegurar la alineación y consistencia de las variables dirigidas a representantes, docentes y directivos tanto en la evaluación SEST como en SEIN, garantizando así comparabilidad, coherencia conceptual y un adecuado uso de la información en ambos procesos de evaluativos.

Asimismo, se planteó el diseño y desarrollo del aplicativo móvil SEIN, orientado a la evaluación de habilidades socioemocionales en infantes. A través del levantamiento de requerimientos y el análisis de necesidades específicas de los usuarios finales, se planteó un enfoque con una arquitectura, interfaz y experiencia de usuario del sistema amigable, considerando tanto las particularidades del proceso evaluativo como las condiciones operativas del entorno educativo. Se ejecutó la planificación y como resultado se obtuvo el aplicativo con criterios de compatibilidad, escalabilidad y sostenibilidad tecnológica.

Adicionalmente, se concluyó con la realización de las pruebas de funcionalidad de los aplicativos con niños, niñas y docentes, en las que se evidenció que el instrumento para esta evaluación es entendible, amigable y fácil de usar; para ello, se visitó cuatro instituciones educativas de los cantones Quito y Rumiñahui. Finalmente, producto de esta validación, se propusieron y presentaron las actualizaciones correspondientes a los manuales de capacitación y aplicación.

2.2.2. Evaluación SEST rediseño

El objetivo de la evaluación SEST rediseño es evaluar los aprendizajes de los estudiantes al finalizar los subniveles elemental, medio y superior de EGB y del bachillerato sobre la base de los Estándares de Aprendizaje 2016, mediante dos instrumentos de evaluación estandarizada a gran escala: prueba de base estructurada y rúbrica analítica, que se complementan con la evaluación de Competencias socioemocionales mediante un cuestionario de auto reporte y una encuesta de FA dirigida a estudiantes, representantes, docentes y directivos, con el fin de obtener resultados que permitan a la Autoridad Nacional Educativa formular políticas públicas que fortalezcan los procesos formativos del SNE.

Como antecedente de este proceso, durante el año 2025 se identificó la necesidad de fortalecer el proceso de evaluación SEST, lo que dio lugar al desarrollo de una propuesta de optimización orientada a delimitar los contenidos evaluados, reducir el tiempo de aplicación y mejorar la presentación de los resultados. Esta iniciativa planteó un enfoque centrado en la evaluación de contenidos y habilidades esenciales que permitan evidenciar el desarrollo de los estándares de aprendizaje.

El nuevo enfoque contempló la reducción de la extensión del instrumento y la optimización del tiempo de resolución, con el propósito de facilitar que el estudiantado demuestre sus conocimientos de manera más efectiva. Asimismo, la delimitación de los contenidos evaluados contribuye a fortalecer la claridad y precisión en la interpretación de los resultados, permitiendo emitir afirmaciones más concretas sobre las capacidades estudiantiles en relación con los estándares establecidos.

A continuación, se exponen los componentes del nuevo marco de referencia del SEST:

El componente cognitivo del SEST rediseño evalúa el desarrollo de habilidades y destrezas disciplinares en función del nivel y subnivel educativo. En los subniveles Elemental, Medio y Superior de EGB, la evaluación se centra en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, considerando los desempeños esperados para cada etapa de formación. En el nivel de Bachillerato, la evaluación amplía su alcance e incorpora las asignaturas de Matemática, Lengua y Literatura, Física, Biología, Química, Historia, Educación para la Ciudadanía y Filosofía, con el propósito de valorar el dominio conceptual, procedimental y analítico propio del nivel educativo.

La evaluación de la expresión escrita se desarrolla de manera progresiva y diferenciada según el subnivel y nivel educativo, atendiendo a la complejidad cognitiva y comunicativa esperada. En el subnivel Elemental de EGB, la expresión escrita se evalúa mediante la creación de un relato, orientado a valorar la coherencia básica, la secuenciación de ideas y el uso inicial del lenguaje escrito. En el subnivel Medio de EGB, la evaluación se realiza a través de la autobiografía, lo que permite apreciar la organización narrativa, la reflexión personal y el uso más elaborado del lenguaje. En el subnivel Superior de EGB, se evalúa mediante la elaboración de una noticia, enfatizando la estructura informativa, la claridad y la adecuación al propósito comunicativo. Finalmente, en Bachillerato, la evaluación se efectúa a través de la producción de un micro ensayo, que exige argumentación, pensamiento crítico y dominio del registro académico.

El componente de Competencias socioemocionales se evalúa de manera transversal en todos los subniveles y niveles educativos, considerando aspectos vinculados al desarrollo integral del estudiante. Este componente comprende la inteligencia emocional, que incluye la atención emocional, la claridad emocional y la regulación o reparación emocional. Asimismo, se evalúan las habilidades socioemocionales asociadas a los cinco grandes factores de la personalidad, tales como la responsabilidad, la extraversión, la apertura a la experiencia, la amabilidad y la estabilidad emocional, con el fin de identificar disposiciones y habilidades que inciden en el aprendizaje y la convivencia escolar.

El componente de FA recopila información contextual que permite analizar los resultados de aprendizaje en relación con las condiciones en las que estos se producen. Se considera el contexto, que incluye características socioeconómicas y demográficas del estudiante, el apoyo parental a la enseñanza, la dinámica familiar y las características de las instituciones educativas. Asimismo, se analizan los insumos, tales como los recursos educativos disponibles y el uso de la tecnología para el aprendizaje, y los procesos, relacionados con el clima escolar, el ejercicio docente, el liderazgo directivo y las condiciones que inciden en la efectividad de la gestión educativa y pedagógica.

Con relación a lo anterior, en 2025 se elaboró el primer borrador del nuevo marco de referencia de la evaluación SEST y se llevó a cabo una revisión técnica interinstitucional con el Mineduc respecto de la encuesta de FA, componente clave en esta evaluación. A partir de dicha revisión, se ajustaron tanto la estructura de evaluación como la matriz de preguntas de FA de SEST.

Asimismo, se elaboraron y validaron con participación de docentes y revisión por parte de compositores externos de ítems las estructuras de evaluación de los subniveles Elemental, Medio y Superior en las asignaturas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; así como las estructuras de evaluación del nivel de Bachillerato en Matemática, Lengua y Literatura, Física, Química, Biología, Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía.

Las validaciones externas de las estructuras se desarrollaron con la siguiente participación: 111 docentes de Manta y Quito en el subnivel Elemental; 75 docentes de Manta y Quito en el subnivel Medio; 110 docentes de Quito y Guayaquil en el subnivel Superior; y 209 docentes de Quito y Cuenca en el nivel de Bachillerato.

2.2.3. Evaluación del Desempeño Profesional Docente

EVDO tiene como objetivo evaluar el desempeño de los docentes del SNE, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala que generen resultados válidos y confiables, a fin de orientar el desarrollo profesional docente y la formulación de políticas por parte de la autoridad educativa nacional.

El *Modelo de Evaluación de Desempeño Docente* (MED) propone una valoración integral del quehacer docente a partir de cuatro dimensiones evaluadas mediante instrumentos específicos: *Conocimientos para la enseñanza efectiva* (prueba de base estructurada), *Gestión del aprendizaje* (rúbrica de observación de clases), *Responsabilidad profesional* (cuestionario de autoevaluación) y *Competencias socioemocionales* (cuestionario de autor reporte). De manera complementaria, la encuesta de FA permite identificar elementos contextuales que influyen en el desempeño y que son esenciales para una interpretación más justa de los resultados.

En 2025, se elaboraron, revisaron, ajustaron y aprobaron las fichas técnicas de las siguientes figuras profesionales correspondientes a la fase 1 de la Evaluación de Desempeño Docente: Educación Inicial y Preparatoria, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Biología, Educación para la Ciudadanía, Emprendimiento y Gestión, Filosofía y Química, Educación General Básica.

Asimismo, la estructura de la dimensión Responsabilidad Profesional fue revisada y validada con la participación de 68 docentes de Quito y Guayaquil, quienes aportaron su experiencia y criterios desde el ejercicio de la docencia. A partir de este proceso, se elaboraron dos propuestas de evaluación: una basada en afirmaciones y frecuencias, y otra organizada en niveles de desempeño (emergente, básico, avanzado y excelente). Estas propuestas serán probadas en etapas posteriores, con el objetivo de contar con información que permita seleccionar la opción más adecuada para evaluar de manera justa y pertinente el desempeño docente.

Por otra parte, se llevó a cabo la generación de los instrumentos correspondientes al piloto de Fase 1 de desempeño docente para completar observaciones requeridas, para las especialidades: Biología, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación General Básica, Educación Inicial y Preparatoria, Educación para la Ciudadanía, Emprendimiento y Gestión, Filosofía, Física, Historia, Lengua y Literatura, Matemática y Química.

2.2.4. Evaluación Calidad de Apto

El objetivo de la evaluación Calidad de Apto es evaluar los componentes de Razonamiento y Conocimientos según la especialidad mediante una prueba de base estructurada, a fin de entregar resultados que permitan al Minedec otorgar la calidad de “candidato apto” a los aspirantes a ingresar al magisterio nacional.

En 2025, se actualizaron las estructuras de evaluación del componente de Razonamiento (numérico, verbal y abstracto) y de Conocimientos (pedagógico y digital). En concordancia con ello, se elaboraron 294 ítems correspondientes a las nuevas estructuras del componente de Razonamiento.

2.2.5. Evaluación del Desempeño Directivo

La evaluación del Desempeño de los Profesionales Directivos mide el desempeño del personal directivo del magisterio fiscal mediante la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala, con el fin de generar resultados confiables y oportunos que sirvan como base para el diseño de políticas orientadas a mejorar la calidad educativa por parte de la autoridad nacional.

Durante el año 2025, se registraron avances importantes en el desarrollo del Modelo de Evaluación del Desempeño Directivo. En este marco, se diseñó y puso en marcha un Plan de implementación de alianzas de investigación y práctica (RPP²), cuyo propósito fue promover una construcción participativa del modelo.

Este plan incluyó la realización de entrevistas a seis directivos y docentes de unidades educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional y particular, así como a personal académico de universidades, con el objetivo de incorporar diversas miradas y experiencias del sistema educativo. La participación de directivos, docentes y profesionales de la academia como coinvestigadores permitió fortalecer el diseño del modelo y asegurar que la evaluación responda de manera adecuada al contexto educativo ecuatoriano.

Como resultado de estos aportes, se elaboró el segundo borrador del marco de referencia del Modelo de Evaluación del Desempeño Directivo, el cual se estructura en tres dimensiones: Liderazgo para la dirección escolar, Conocimientos para la dirección escolar y Competencias socioemocionales.

2.2.6. Modelo Integral de Evaluación

El objetivo del Modelo Integral de Evaluación (MIE) es definir el marco de referencia de las dimensiones y componentes que orientan el establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación integral del SNE, con el fin de promover la calidad educativa y fortalecer la mejora continua del sistema mediante la producción de información que sustente, retroalimente y optimice la toma de decisiones de la política pública educativa.

El alcance del MIE comprende, en primer lugar, la definición de qué se entiende por educación de calidad y calidad de la educación, conceptos fundamentales para orientar los procesos de evaluación. Asimismo, el modelo establece la alineación entre dimensiones conceptuales, componentes, variables e indicadores, lo que permite guiar la elaboración de evaluaciones específicas de manera coherente y sistemática. Finalmente, el MIE asegura la articulación de la Política Nacional de Evaluación Educativa con el accionar del Ineval, garantizando consistencia entre la política pública y los procesos de evaluación.

Durante el año 2025, se registraron avances importantes en el desarrollo del MIE, al identificar y definir dimensiones, componentes, variables e indicadores orientados a promover la calidad de la educación, a partir de la revisión de literatura especializada a nivel local, regional e internacional.

² Los Planes de Implementación de Alianzas de Investigación y Práctica (RPP) son colaboraciones sostenidas entre investigadores y actores educativos, orientadas a abordar problemáticas reales mediante el uso de evidencia científica

Es así como el MIE organiza la evaluación en dimensiones y componentes que permiten comprender de manera estructurada el funcionamiento del sistema educativo. Por un lado, se consideran las dimensiones propias del sistema educativo, que incluyen el aprendizaje del estudiantado, la práctica docente y las condiciones y procesos escolares. Por otro lado, se incorpora una dimensión externa, relacionada con los factores biopsicosociales del contexto, que influyen directamente en los procesos educativos.

En la dimensión de aprendizaje del estudiantado, se propone la evaluación de los componentes como el desarrollo socioemocional y los contenidos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo la importancia del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. La dimensión de práctica docente se centra en las oportunidades de aprendizaje que se generan en el aula, mientras que la dimensión de condiciones y procesos escolares analiza aspectos como la pertinencia del itinerario educativo, el entorno educativo y la convivencia escolar. Finalmente, la dimensión de contexto considera factores como la situación económica y cultural de las familias, así como el ambiente y la estimulación educativa en el hogar.

2.3. Evaluaciones internacionales en aplicación

La LOEI en su nueva codificación establece, en su artículo 135, las funciones y atribuciones del Ineval, entre las cuales se encuentra en el literal g: “participar en proyectos internacionales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación”.

En este contexto, el Ineval participa en los procesos internacionales ERCE 2025 y PISA 2025, los cuales se detallan a continuación:

2.3.1. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE).

ERCE es la evaluación internacional de aprendizaje coordinada por la Unesco a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece). Su finalidad es medir el desempeño académico de los estudiantes de la región y analizar los factores que inciden en sus resultados educativos. Para ello, ERCE evalúa Lectura, Escritura y Matemática en 3.º y 6.º de EGB, además de Ciencias en 6.º de EGB (4º y 7º equivalencia en Ecuador), y complementa la medición mediante cuestionarios dirigidos a estudiantes, docentes, directivos y familias, con el fin de comprender los contextos escolares y familiares que influyen en los aprendizajes. Ecuador también incluye la población en situación de movilidad humana, cumpliendo así con la recomendación del Llece de incorporar esta desagregación.

- **Actividades realizadas en el 2025**

Ecuador desarrolló la fase de aplicación definitiva del ERCE, una etapa clave dentro del ciclo 2022–2026. Las acciones abarcaron la recepción final de instrumentos aprobados por Unesco, la revisión técnica interna de cuadernillos y cuestionarios, la confirmación oficial de artes, la administración de la muestra nacional, la coordinación de software, y la planificación logística para cada régimen escolar. De igual manera, se ejecutó la impresión del material de evaluación, el armado de kits, la distribución territorial, la contratación y capacitación del personal aplicador, así como el monitoreo en tiempo real del operativo.

En el plano internacional, Ecuador participó en la Reunión de Coordinadores Nacionales, donde se aprobaron el ensamblaje de instrumentos, los análisis previstos para la prueba definitiva y los lineamientos finales para la aplicación 2025. A nivel nacional, se sostuvieron reuniones técnicas

internas para ajustar el manejo de reemplazos muestrales, la verificación de representatividad y el tratamiento de la sobre muestra de movilidad humana.

- **Aplicación definitiva en territorio**

La aplicación definitiva del ERCE se desarrolló en dos fases conforme a los calendarios escolares nacionales.

En el régimen Sierra–Amazonía, la evaluación se ejecutó entre el 26 de mayo y el 13 de junio de 2025, periodo autorizado por el Llece y reprogramado dentro de los márgenes técnicos debido a ajustes logísticos y consideraciones sanitarias. En esta región se alcanzó una cobertura del 95,29%. Posteriormente, en el régimen Costa–Galápagos, la aplicación se llevó a cabo del 17 de noviembre al 4 de diciembre de 2025, cumpliendo plenamente con el calendario operativo definido para países del hemisferio sur. En esta fase se logró una cobertura del 93,45%.

Tabla 5
Resultados del proceso de aplicación ERCE 2025 por régimen

Régimen	Instituciones programadas	Instituciones participantes	Estudiantes programados	Estudiantes aplicados	% aplicados
Sierra Amazonía	144	143	9 323	8 884	95,29 %
Costa Galápagos	167	167	10 458	9 773	93,45 %
Nacional	311	310	19 781	18 657	94,32 %

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

En total, entre ambos regímenes, Ecuador programó 19 781 estudiantes consolidando una cobertura nacional del 94,32%, lo que ubica al país dentro de los estándares óptimos establecidos por Unesco. Asimismo, se levantó información de los módulos de factores asociados y habilidades socioemocionales de los distintos actores educativos entre estudiantes, directivos, docentes y familias, asegurando altas cobertura territorial sobre el 92%.

Tabla 6
Resultados del proceso de aplicación ERCE 2025 de Factores Asociados y Habilidades Socioemocionales

Detalle	Programados	Evaluados	% Evaluados
Factores Asociados de Representantes	19 781	18 315	92,59 %
Factores Asociados de Estudiantes	19 781	18 824	95,16 %
Factores Asociados de Rectores	310	309	99,68 %
Factores Asociados de Docentes	881	877	99,55 %

Habilidades			
Socioemocionales	19 781	18 784	94,96 %
Estudiantes			

Fuente: Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial

Elaborado por: Ineval

- **Codificación y digitación de instrumentos aplicados**

Tras la aplicación territorial, se ejecutaron los procesos de post aplicación, que incluyeron la codificación de respuestas abiertas, digitación de cuestionarios y pruebas de opción múltiple, verificación interna de consistencia y posterior digitalización. Para ello se aplicaron los lineamientos oficiales del Lleece, asegurando doble digitación en las áreas y cuestionarios requeridos para el régimen Sierra - Amazonía.

Entre las actividades desarrolladas está la marcha blanca, fase destinada a calibrar al equipo de codificadores en la correcta aplicación de los lineamientos definidos en la rúbrica de evaluación. Posteriormente se realizó la codificación de las preguntas abiertas, según los protocolos establecidos.

A continuación, se presenta el detalle de las evidencias codificadas:

Se realizó la codificación de la primera y segunda corrección de las preguntas abiertas en las áreas de Matemática, Escritura y Ciencias, alcanzando un total de 50 837 cuadernillos codificados como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7
Resultados finales del proceso de codificación, Sierra-Amazonía ERCE

Materia	Grado	Primera corrección	Segunda corrección	Total	Total, por asignatura
Matemática	Cuarto	8 588	3 097	11 685	24 209
	Séptimo	9 269	3 255	12 524	
Escritura	Cuarto	4 272	2 517	6 789	14 089
	Séptimo	4 643	2 657	7 300	
Ciencias	Séptimo	9 285	3 254	12 539	12 539
Total		36 057	14 780	50 837	

Fuente: Dirección de Análisis Psicométrico

Elaborado por: Ineval

Por otra parte, se llevó a cabo la primera y segunda digitación de pruebas y cuestionarios, proceso que consiste en el registro de las respuestas de los sustentantes. Estos incluyeron las pruebas de Matemática, Escritura, Lectura y Ciencias, así como los cuestionarios de FA y el módulo de habilidades socioemocionales, alcanzando un total de 94 951 cuadernillos digitados. Como estrategia de eficiencia operativa, la digitación se realizó de manera simultánea al proceso de codificación.

- **Validación y envío de la base de datos de la aplicación ERCE Sierra - Amazonía**

Se realizó un proceso de verificación de consistencia entre las bases de datos generadas del régimen Sierra – Amazonía, asegurando la coherencia en la participación estudiantil, la asignación y devolución de formularios, así como el estado de codificación de respuestas. Durante este proceso se resolvieron discrepancias detectadas y se aplicaron los ajustes necesarios para garantizar la integridad y calidad de los datos recopilados.

Asimismo, se abordaron inconsistencias relacionadas con formularios emergentes (utilizados en casos de contingencia ante problemas con los formularios originales), cuestionarios en blanco y errores de registro en ambas plataformas.

2.3.2. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)

PISA es un estudio que se realiza cada tres años desde el año 2000 y, a partir de 2025, se realizará cada 4 años. El programa evalúa a estudiantes de 15 años, de 7.º grado y superiores, equivalente a 8.º grado de EGB y superiores en el caso de Ecuador. El estudiantado es evaluado en Ciencias, Lectura y Matemática; además, se aplican módulos innovadores y otros opcionales.

En marzo de 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Ineval firmaron, como instrumento de adhesión, el Acuerdo de Participación de PISA 2025 y se realizó el primer pago de la membresía.

En 2025, se realizó el tercer pago de la membresía y se aplicó el estudio principal a 9 140 estudiantes de 266 instituciones educativas y se prepararon algunas actividades para la presentación del Informe Nacional de PISA 2025.

Con base en lo anterior, se detallan las actividades en el marco de esta evaluación internacional:

- **Fortalecimiento de capacidades**

En el marco del fortalecimiento de capacidades y apoyo a la implementación del programa, en el que el Ineval participa activamente, se han mantenido diversas reuniones con el Oficial de Apoyo, con el objetivo de recibir asistencia técnica para la aplicación del estudio principal. Asimismo, se recibió formación y capacitación de parte del equipo de análisis de la OCDE para la preparación del análisis y redacción del Informe Nacional de PISA 2025.

- **Reuniones y capacitaciones**

Durante este periodo, se llevaron a cabo reuniones nacionales e internacionales en las cuales se reportaba el avance de las actividades. Estas reuniones fueron clave para garantizar la implementación de la prueba piloto y la preparación del estudio principal. De igual forma, el equipo del Ineval asistió a las capacitaciones, seminarios y formaciones brindadas por el consorcio de PISA con el propósito de ejecutar correctamente las actividades.

- **Proceso de revisión de instrumentos para el estudio principal**

Durante este proceso se ejecutaron las actividades de revisión y finalización de los instrumentos del estudio principal, en las cuales el equipo de traducción y adaptación del Ineval, en coordinación con el equipo internacional de PISA, realizó la validación final, la revisión técnica y

la aprobación de los contenidos, garantizando el cumplimiento de los estándares metodológicos establecidos. Esto permitió concluir la instrumentación de los nuevos ítems de ciencias, los ítems de tendencia de matemáticas, lectura y ciencias, las instrucciones de evaluación, el módulo innovador de aprendizaje en el mundo digital y los cuestionarios de contexto.

En total, se revisaron y aprobaron trece lotes de instrumentos, verificando la incorporación de observaciones previas y resolviendo inconsistencias de lenguaje, interfaz, formato, visualización y redacción. Una vez confirmada la ausencia de observaciones pendientes, los instrumentos fueron autorizados para su ensamblaje, asegurando así la calidad técnica y pertinencia necesarias para la aplicación del estudio principal de PISA 2025.

- **Proceso de instrumentación y control de calidad lingüística**

Durante la instrumentación del estudio principal, se realizó la revisión técnica de los instrumentos en la plataforma de evaluación de PISA para asegurar su operatividad y la coherencia lingüística en matemática, ciencias y lectura. Este proceso incluyó la verificación del funcionamiento de rutas adaptativas, la identificación de observaciones en el dominio de matemática, la revisión de reglas de filtro en los cuestionarios de contexto y la confirmación de ajustes de diseño necesarios para la comparabilidad internacional. Una vez completadas estas tareas, se autorizó el avance a la siguiente transición del proceso, marcando la finalización de la verificación institucional de la plataforma de evaluación de PISA.

De forma paralela, se ejecutaron procesos exhaustivos de actualización, revisión y validación de las guías de codificación correspondientes a nuevos ítems y a los de tendencia en ciencias, matemática y lectura. Cada guía fue sometida a una secuencia técnica que incluyó preparación de archivos, actualización de traducciones, revisión por verificadores y árbitros, y una post verificación a cargo del Ineval, donde se resolvieron discrepancias con las versiones fuente. Finalmente, el equipo técnico internacional de PISA validó los ajustes realizados y autorizó la finalización de cada lote, garantizando la calidad lingüística, la coherencia conceptual y el alineamiento con los estándares internacionales establecidos para el estudio principal 2025.

- **Proceso de muestreo para el estudio principal**

Durante este proceso, se llevó a cabo la revisión, validación y selección de la muestra del estudio principal de PISA 2025, confirmando el listado de instituciones educativas y sus reemplazos proporcionado por el equipo internacional. Se escogió la muestra correspondiente a 9 709 estudiantes de 270 instituciones de los regímenes Sierra-Amazonía y Costa-Galápagos. Tras la selección, se generaron los formularios de seguimiento y credenciales de acceso a la evaluación para estudiantes e instituciones educativas, y se enviaron los datos necesarios para la sincronización con la plataforma de evaluación, asegurando así una muestra representativa y el cumplimiento estricto de los lineamientos técnicos establecidos por el equipo internacional de PISA.

- **Proceso de operaciones del estudio principal**

Durante el desarrollo de las operaciones del estudio principal de PISA 2025 se implementaron procesos clave para asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad. Se estructuraron y capacitaron los equipos de Monitores de la Calidad del Ineval, y se coordinó con el equipo internacional de PISA la selección de Monitores Internacionales de la Calidad, garantizando una supervisión técnica rigurosa en los regímenes Sierra-Amazonía y Costa-

Galápagos. Además, se estableció contacto con las 267 instituciones educativas seleccionadas, se designaron los Coordinadores escolares y se habilitó un canal de asistencia nacional para apoyar la preparación institucional. De manera complementaria, se difundió información actualizada por medio del micrositio oficial y redes institucionales para fortalecer la comunicación con la comunidad educativa.

El levantamiento de listas de estudiantes se realizó mediante el sistema de recolección de información del Ineval, registrando los datos de 4 569 estudiantes del régimen Sierra–Amazonía y 5 140 del régimen Costa–Galápagos, lo que permitió definir las fechas de evaluación sobre criterios operativos, tecnológicos y pedagógicos. A partir de ello, se organizaron los distributivos por régimen, se generaron los insumos para la impresión y planificación de jornadas, y se ejecutó la logística para modalidades online y offline. Se contrató y capacitó a 94 Técnicos aplicadores conforme al Manual de Operaciones de Campo de la OCDE y se reclutó al personal necesario para la codificación cognitiva y ocupacional, conformando un equipo de 34 profesionales. A pesar de algunas novedades, el equipo de codificación quedó debidamente consolidado, con la infraestructura técnica y operativa necesaria para cumplir con los requisitos metodológicos de PISA 2025.

- **Proceso de coordinación tecnológica para el estudio principal**

La evaluación de la capacidad tecnológica de las instituciones educativas confirmó que el país disponía de condiciones adecuadas para la implementación del estudio principal de PISA 2025, tras realizar 62 984 verificaciones de equipos entre enero y julio de 2025, de las cuales el 99,11 % cumplió con las especificaciones técnicas establecidas, reflejando una alta preparación operativa. Asimismo, se constató el uso mayoritario de sistemas operativos y navegadores compatibles —principalmente Windows, Chrome, Edge y Firefox—, lo que garantizó el funcionamiento óptimo de la plataforma de evaluación. En conjunto, estos resultados evidenciaron que la infraestructura tecnológica nacional fue suficiente y adecuada para asegurar una aplicación eficaz y oportuna del estudio.

- **Proceso de aplicación del estudio principal**

Durante el período de evaluación del estudio principal de PISA 2025, se aplicó la prueba en 267 instituciones educativas, que abarcaron a 9.709 estudiantes de los regímenes Sierra–Amazonía y Costa–Galápagos. La planificación operativa incluyó la verificación previa de laboratorios tecnológicos para asegurar el cumplimiento de los requisitos para la modalidad en computadora, así como reuniones de apertura con cada institución para socializar procedimientos y resolver inquietudes. En coordinación con el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, se garantizaron los recursos tecnológicos necesarios, incluyendo la provisión de equipos y conectividad para instituciones fiscales. La aplicación se llevó a cabo entre el 28 de mayo y el 25 de julio de 2025, bajo supervisión diaria del equipo nacional y de los Técnicos Aplicadores, asegurando la adherencia a los lineamientos establecidos por la OCDE para la correcta ejecución del estudio.

La recolección de materiales se realizó en dos fases por régimen, siguiendo una planificación logística que garantizó el transporte seguro y la integridad del material evaluativo. Se aplicaron puntos de control para verificar embalajes, formularios y condiciones de traslado, con monitoreo continuo hasta su llegada al Ineval. Finalmente, se ejecutó una auditoría detallada de inventarios y documentos, asegurando que todos los insumos arribaran en óptimas condiciones para su almacenamiento y procesamiento.

- **Proceso de codificación del estudio principal**

En la fase técnica, los equipos trabajaron con analistas y supervisores para fortalecer el manejo de guías, manuales y sistemas, consolidando una comprensión sólida de los criterios y procedimientos operativos. La codificación de los ítems cognitivos y de las respuestas ocupacionales se desarrolló conforme a lo planificado, alcanzando el 100 % del material previsto en cada dominio. En ciencias, lectura y matemática se procesaron más de 174 000 respuestas con niveles de fiabilidad entre el 97 % y el 99 %, mientras que en el ámbito ocupacional se codificaron 22 206 respuestas en doble codificación, con una fiabilidad promedio del 95,90 %.

Estos resultados evidencian la efectividad del proceso de capacitación, la rigurosidad metodológica del equipo y la adecuada aplicación de los estándares internacionales, lo que permitió que el consorcio PISA confirmara la finalización satisfactoria de ambos procesos de codificación.

- **Proceso de validación de datos del estudio principal**

En la gestión y administración de los datos del estudio principal de PISA 2025 se verificó la finalización de las sesiones de evaluación y cuestionarios, confirmando la coherencia entre los registros de participación estudiantil y la información reportada en la plataforma de evaluación. También se actualizó el documento de limpieza de ítems, corrigiendo 205 códigos institucionales e incorporando aclaraciones a discrepancias identificadas durante la validación del sistema de muestreo. Con estos insumos, el equipo internacional de PISA generó el archivo de trabajo para la codificación ocupacional y la herramienta oficial para la validación de datos.

Posteriormente, se ejecutaron las etapas 1 y 2 de la limpieza de datos según los lineamientos del consorcio. La primera incluyó la carga en el sistema de muestreo de los formularios de seguimiento, el cuestionario escolar y los correspondientes archivos, junto con la corrección de inconsistencias. La segunda etapa abarcó verificaciones externas, incorporación de información adicional y la carga de los archivos oficiales. Además, se revisaron el Informe Nacional de Análisis de Ítems, sus archivos provisionales y el Informe del Cuestionario Nacional, validando consistencia, ausencia de duplicados e integridad de los datos, con lo que se confirmó la calidad del conjunto de información reportado.

- **Proceso de preparación de análisis de datos y redacción del Informe Nacional de PISA 2025**

Durante este proceso se avanzó en la preparación para el análisis de datos y la elaboración del informe nacional de resultados, fortaleciendo las capacidades del equipo Ineval para interpretar y utilizar la evidencia generada por la evaluación. En este marco, se implementó la opción de asociación en análisis e informes, orientada a desarrollar competencias técnicas para analizar, interpretar y comunicar resultados de PISA en relación con debates de política educativa. Para ello, se conformó un equipo nacional que participó en un plan estructurado de formación, que inició con una orientación general sobre el programa y los componentes clave del proceso.

El equipo del Ineval recibió capacitación a través de módulos temáticos que abarcaron desde los fundamentos de PISA hasta técnicas avanzadas de análisis, incluyendo el diseño del estudio, el uso de ponderaciones, el análisis del rendimiento, la medición de la equidad y la construcción del índice socioeconómico, así como la revisión de políticas y entornos educativos. Estas actividades se complementaron con seminarios internacionales y con el acompañamiento de un

instructor de la OCDE. Finalmente, el equipo participó en el taller internacional de análisis y reportes de PISA 2025, donde fortaleció competencias prácticas en manejo de bases de datos, uso de R, interpretación de resultados y elaboración del informe.

Con estas acciones, Ineval consolidó una participación técnica sólida en la fase analítica y sentó las bases para un informe nacional robusto y alineado con los estándares internacionales.

2.4. Proyectos de innovación y fortalecimiento institucional

A continuación, se detallan los proyectos que fueron actualizados o desarrollados con relación al diseño de los instrumentos, pilotaje o elaboración de ítems.

2.4.1. Lineamientos para el Diseño Universal de la Evaluación

Los lineamientos para el Diseño Universal de Evaluación (DUE) definen directrices técnicas para el diseño, producción y gestión de los instrumentos de evaluación con base en principios universales enfocados en incrementar la accesibilidad y participación de las y los actores educativos en las evaluaciones ejecutadas por el Ineval.

El DUE es un enfoque fundamental que garantiza la equidad y la inclusión en los procesos de evaluación. Se fundamenta en crear evaluaciones accesibles y justas para todos los grupos de sustentantes, independientemente de sus habilidades, antecedentes o necesidades específicas. Es así que se plantearon *Lineamientos Generales para el Diseño Universal de Evaluación (LG-DUE)* y *Lineamientos Específicos para el Diseño Universal de Evaluación (LE-DUE)*.

Los LG-DUE establecen principios y elementos esenciales para el desarrollo de evaluaciones inclusivas y accesibles. Los principios del DUE definen el marco ético y técnico para el diseño de evaluaciones accesibles, equitativas y centradas en la diversidad de los sustentantes; mientras que, sus elementos concretan estos principios en decisiones de diseño, como la definición clara de constructos, la elaboración de ítems libres de sesgos y el uso de acomodaciones y tecnologías de asistencia. Por otro lado, los LE-DUE establecen las directrices operativas (lineamientos) para la implementación de los principios y elementos propuestos en los LG-DUE. Están dirigidos a las direcciones sustantivas de la institución.

Durante 2025, se culminó el proceso de validación de los LG-DUE, con la participación de delegados del Minedec y docentes de instituciones educativas especializadas de la ciudad de Quito. De manera complementaria, se elaboraron y revisaron de forma participativa los LE-DUE, en coordinación con las áreas técnicas institucionales.

2.4.2. Análisis de los formatos de ítems adecuados para la evaluación de estudiantes de 2.º y 3.º de EGB.

Con el fin de generar insumos para la elaboración de reactivos, el Ineval desarrolló la fase final de una investigación orientada a identificar los formatos de ítems más adecuados para la evaluación de estudiantes de 2.º y 3.º de Educación General Básica (EGB). Como antecedente, durante el año 2024 se ejecutó una fase exploratoria que permitió sustentar técnica y metodológicamente el estudio, a partir de la revisión de literatura especializada, el diseño metodológico y el levantamiento de información en territorio.

Durante el año 2025 se realizó la sistematización, análisis e integración de la información recopilada, considerando información levantada en instituciones educativas de tres regiones del país: Sierra, Costa y Amazonía. Este proceso permitió contrastar el desempeño y la percepción

de los estudiantes frente a distintos formatos de ítems, evidenciando un mejor desempeño en formatos interactivos y en el formato simple, frente a formatos tradicionales con mayor carga visual.

Como resultado, se identificaron como más adecuados para estos niveles los formatos Simple, Completamiento en su modalidad tradicional, y los formatos de Ordenamiento y Emparejamiento en su modalidad interactiva. Estos resultados constituyen un aporte técnico para fortalecer los procesos de producción de ítems y contribuyen a mejorar la pertinencia de las evaluaciones dirigidas a la población infantil.

2.5. Investigaciones realizadas con los resultados de las evaluaciones aplicadas por el Ineval

El artículo 135, literal b de la LOEI dispone que el Ineval debe “(...) desarrollar estudios e investigaciones sobre las metodologías de evaluación más adecuadas, tanto para el contexto nacional, como para los componentes a evaluar, así como también sobre los resultados del proceso de evaluación”.

En este sentido, la investigación científica es fundamental para dar una retroalimentación efectiva a la política pública, ya que ofrece una visión objetiva y basada en evidencia sobre los problemas sociales, económicos y ambientales de las instituciones educativas. Al abordar estos problemas desde una perspectiva científica, los equipos de investigación pueden brindar información precisa y confiable a los responsables de la toma de decisiones, la cual contribuirá para el diseño de políticas públicas adaptadas a las necesidades del SNE.

Con base en los resultados de las evaluaciones estandarizadas aplicadas por el Ineval, en el 2025 se desarrollaron los siguientes estudios.

2.5.1. Construyendo espacios de paz: Estrategias para el bienestar del profesorado en Ecuador

El presente estudio tuvo como propósito analizar las condiciones de convivencia y bienestar que inciden en el ejercicio profesional docente dentro del sistema educativo ecuatoriano, con el fin de generar evidencia y proponer estrategias orientadas a la construcción de entornos escolares seguros y a la promoción de una Cultura de Paz. Para ello, se adoptó un enfoque metodológico mixto que integró información cuantitativa proveniente de la evaluación Ser Estudiante 2023–2024 con evidencia cualitativa levantada a través de entrevistas, grupos focales y mesas de diálogo, contando con la participación de docentes, estudiantes, directivos, academia, gremios, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas. Esta aproximación permitió comprender la dinámica escolar desde una perspectiva integral, contextualizada y participativa.

Los resultados permitieron identificar diversos factores institucionales, sociales y comunitarios que inciden en el clima escolar y en el bienestar del personal docente, entre ellos condiciones de seguridad en los entornos físicos educativos, demandas laborales, transformaciones en las relaciones pedagógicas y desafíos asociados a los contextos sociales y tecnológicos actuales. Estos elementos influyen en la motivación, el desempeño profesional y la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, los actores involucrados coincidieron en la importancia de fortalecer relaciones basadas en la empatía, la colaboración y el respeto mutuo, reconociendo el bienestar docente como un componente esencial para consolidar espacios educativos protectores, inclusivos y favorables para el aprendizaje.

Con base en esta evidencia, se formularon propuestas orientadas al fortalecimiento de equipos de apoyo interdisciplinario, la mejora de las condiciones laborales y socioemocionales, y la promoción de la participación corresponsable entre familias, comunidad e instituciones educativas. En consecuencia, el estudio cumplió satisfactoriamente con sus objetivos al generar insumos técnicos y estrategias viables para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la construcción de entornos seguros, aportando evidencia relevante para la toma de decisiones y la consolidación de una Cultura de Paz en el sistema educativo ecuatoriano.

2.5.2. Hacia una evaluación educativa con perspectiva intercultural: aproximaciones para un diseño contextualizado

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo con carácter descriptivo y exploratorio, orientada a generar insumos técnicos para el diseño de un modelo de evaluación educativa con perspectiva intercultural. El proceso se fundamentó en una perspectiva interpretativa para comprender las prácticas del SEIB, utilizando como técnicas principales la ejecución de entrevistas a profundidad con expertos y la realización de mesas técnicas participativas con docentes y exfuncionarios de la SEIBE. A través de este diálogo y la construcción colectiva de conocimiento, se buscó identificar los componentes esenciales para adaptar las evaluaciones de aprendizaje a gran escala a los contextos específicos de los pueblos y nacionalidades.

El estudio permitió determinar una articulación significativa entre los Estándares Curriculares nacionales y los Dominios de Conocimiento del Currículo Intercultural Bilingüe (CIB), especialmente en el área de Lengua y Literatura. Se evidenció que, mientras los estándares nacionales definen metas de competencias comunicativas y críticas, el CIB las operativiza con pertinencia cultural mediante la integración de lenguas originarias. Como hallazgo principal, la investigación concluye que existe una necesidad crítica de transitar desde un reconocimiento formal de la diferencia hacia una valoración profunda de la diversidad en los sistemas de medición, proponiendo directrices técnicas que aseguren que las evaluaciones futuras sean verdaderamente representativas de la realidad intercultural del país.

2.5.3. Oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en el sistema educativo ecuatoriano

El estudio tuvo como objetivo identificar las oportunidades y los desafíos de la educación inclusiva en el SNE a través del análisis de las políticas, prácticas y culturas implementadas en las instituciones educativas. Su desarrollo, se sustentó en un paradigma interpretativo con enfoque mixto de investigación, lo que permitió combinar la parte cuantitativa y cualitativa. Siguiendo esta línea metodológica, en un primer momento, para el procesamiento de datos cuantitativos, se aplicó un análisis estadístico descriptivo, orientado a caracterizar la oferta educativa, posteriormente, se empleó el método de emparejamiento por puntaje de propensión. Finalmente, con el propósito de recopilar información cualitativa que coadyuve al estudio, se utilizó instrumentos y técnicas como la entrevista semiestructurada dirigida a directivos, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y expertos, también se desarrolló grupos focales con docentes y padres de familia o representantes legales y se aplicó encuestas a docentes y directivos de las instituciones educativas seleccionadas.

De los resultados obtenidos sobre las Políticas de educación inclusivas institucionales, se observa que hay un marco normativo robusto destinado a garantizar y promover el enfoque de inclusión; entre las oportunidades, se debe promover la adaptación y el monitoreo de las políticas, los planes y los programas a los contextos locales con pertinencia sociocultural para mejorar su

efectividad. Entre los desafíos, consta el fortalecimiento de la articulación intersectorial entre las áreas de educación, salud, inclusión social y gobiernos locales.

En cuanto a las prácticas inclusivas institucionales, se evidencia que los actores de la comunidad educativa reconocen que instrumentos como el Diseño universal del aprendizaje y el plan centrado en la persona contribuyen al proceso pedagógico del estudiantado y las oportunidades se orientan a fortalecer las buenas prácticas de los entornos locales que promueven el enfoque de inclusión. Los desafíos requieren de acompañamiento, monitoreo y regulación de las actividades que pueden afectar la gestión de los docentes.

Finalmente, en relación con las culturas inclusivas institucionales, los actores refieren que la inclusión debe ser parte de la cotidianidad educativa, por lo que las oportunidades requieren fomentar las prácticas de mejora del clima escolar y, entre los desafíos, está el afianzar las acciones de abordaje de situaciones de riesgo en el entorno escolar.

Los resultados obtenidos permitieron identificar las estrategias utilizadas por las instituciones educativas del SNE para garantizar la educación inclusiva, partiendo de las categorías de análisis de políticas, prácticas y culturas; explorar las percepciones de los actores de la comunidad educativa respecto de las políticas, culturas y prácticas de educación inclusiva; e identificar los desafíos del SNE frente a la implementación de la educación inclusiva, a través de una contextualización del entorno social y académico que evidencie los logros del aprendizaje desde la experiencia de los actores de la comunidad educativa.

2.5.4. Análisis de los enfoques pedagógicos y didácticas educativas en la enseñanza actual: Retos y oportunidades para la innovación educativa

Esta investigación parte de un enfoque mixto secuencial orientada a analizar los enfoques pedagógicos y las estrategias didácticas en las siete instituciones educativas con mejor rendimiento en la evaluación Ser Estudiante (SEST) 2023-2024 para el subnivel superior. El proceso inició con una selección estratificada de centros (fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales) basada en sus resultados en Matemática y Lengua y Literatura. Posteriormente, ejecuté una fase cualitativa de profundidad mediante observación directa no participante con diarios de campo y entrevistas semiestructuradas aplicadas a directivos, coordinadores y docentes, con el fin de contrastar la planificación curricular frente a la ejecución real en el aula, considerando el uso de metodologías activas y herramientas digitales.

El estudio permitió evidenciar que, si bien las instituciones educativas declaran trabajar con metodologías activas alineadas al enfoque constructivista, la realidad del aula está marcada por FA, culturales y económicos que condicionan la práctica. En muchos casos, la enseñanza se sostiene en dinámicas tradicionales, especialmente en Matemática, donde la exposición magistral y la memorización continúan siendo el eje central. Esta situación impacta directamente en la motivación estudiantil y, por ende, en su rendimiento académico, pues se corroboró que cuando la enseñanza es más dinámica e interactiva, los estudiantes muestran mayor interés y disposición hacia el aprendizaje. En contraste, en Lengua y Literatura se observaron prácticas más reflexivas, orientadas al análisis gramatical y semántico, que, al apoyarse en dinámicas participativas, fomentaron la motivación y la construcción de una relación más bidireccional entre estudiantes y docentes.

3. Seguridad de la información

Durante el año 2025, la gestión del riesgo institucional se ejecutó conforme a lo establecido en el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI v3), mediante la implementación progresiva de los controles de seguridad definidos en la normativa vigente. Para este fin, se adoptó como estrategia la elaboración e implementación de políticas específicas de seguridad de la información, orientadas a proteger los activos institucionales y reducir los riesgos asociados a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El desarrollo de estas políticas se realizó bajo un ciclo de vida estructurado compuesto por tres fases: planificación y elaboración, revisión y aprobación. En la fase inicial se efectuó el levantamiento de información, la identificación de activos críticos y la planificación de los controles a implementar, en coordinación con las áreas responsables de los procesos institucionales. Posteriormente, los borradores de política fueron revisados y socializados con las direcciones y coordinaciones involucradas, lo que permitió alinear las disposiciones de seguridad con los objetivos institucionales y asegurar su viabilidad técnica y operativa. Finalmente, las políticas fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Seguridad de la Información, otorgándoles validez formal y respaldo institucional.

Como resultado de este proceso, durante el año se trabajó en la elaboración y gestión de siete políticas específicas de seguridad de la información, relacionadas con la gestión de incidentes, control de accesos tecnológicos, protección antimalware, prevención de fuga de información, administración operativa de instrumentos de evaluación, seguridad de la información en la dirección de producción de ítems y la administración funcional del aplicativo *core* institucional, fortaleciendo de manera integral el marco de control y gobernanza de la seguridad de la información institucional.

Políticas Aprobadas en el 2025

- Política específica de gestión de incidentes de seguridad y requerimientos tecnológicos (aprobada en sesión de 30-04-2025).
- Política específica control de acceso tecnológico (aprobada en sesión de 30-05-2025).
- Política específica de protección antimalware (aprobada en sesión de 06-10-2025).
- Política específica de prevención de fuga de información (aprobada en sesión de 06-10-2025).

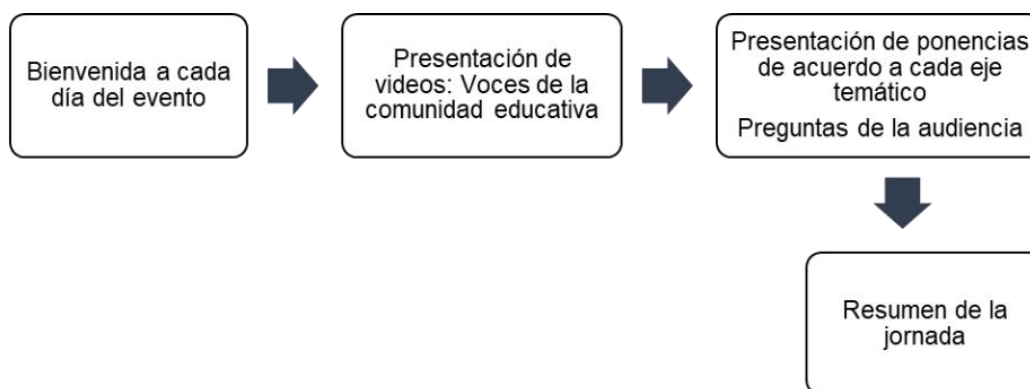
4. Participación con la comunidad educativa

4.1. Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa

Las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2025 (JIEE), cuyo eje temático central fue: “Los desafíos de la evaluación educativa” del cual se desprendió tres subtemas siguientes: Evaluación educativa y política pública; Inteligencia artificial y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la evaluación educativa y el Enfoque de inclusión educativa y evaluación. Las JIEE se realizaron del 16 al 18 de septiembre de 2025 en modalidad virtual. Durante estos tres días, se impulsó el diálogo académico sobre la evaluación educativa y los subtemas planteados, se contó con diez ponentes, de los cuales dos ponentes fueron nacionales y ocho internacionales entre ellos de México, España, Uruguay, Costa Rica, Panamá, Colombia, Honduras y Dinamarca.

Para el desarrollo de las JIEE 2025, se ejecutaron actividades en tres etapas: preparación, ejecución y sistematización y seguimiento. Durante la etapa preparación, se realizó la selección de ponentes a través de una revisión de la literatura especializada, en el cual se determinó la participación de profesionales con experiencia y experticia en los campos de la educación, evaluación e investigación y que tengan publicaciones de estudios o investigaciones relacionados con los subtemas planteados en los últimos tres años. Además, se recopiló información en territorio mediante el dialogo con actores de la comunidad educativa (estudiantes, familias de familia y profesionales educativos). Dicha información permitió la edición y producción de los videos denominados “Voces de la comunidad educativa” y estos fueron presentados al iniciar cada jornada.

Durante la ejecución de las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa 2025, el evento se desarrolló cumpliendo los siguientes pasos:



Durante el evento se contó con 4 786 personas conectadas en vivo y con fecha de corte 17 de noviembre de 2025 se obtuvo un total de 30 228 visualizaciones.

En cuanto a los resultados alcanzados, el evento contó con la participación de ponentes invitados, cuyas intervenciones contribuyeron al desarrollo de los tres subtemas propuestos. A partir de la información generada durante las exposiciones, se concluye de manera general lo siguiente:

- **Evaluación educativa y política pública**

Las intervenciones de los ponentes evidenciaron el papel central de la evaluación educativa en la formulación de políticas públicas y en la mejora de los sistemas educativos. Se identificaron tensiones persistentes entre la evaluación estandarizada y la evaluación en el aula, particularmente en contextos donde predomina un enfoque de *accountability* centrado en la medición y el control. No obstante, también se reconocieron oportunidades para articular ambos enfoques, fortalecer la evaluación formativa y promover prácticas pedagógicas más equitativas y orientadas al aprendizaje. A nivel regional, América Latina y el Caribe muestran avances en la recuperación y mejora técnica de las evaluaciones educativas; sin embargo, persisten desafíos relacionados con el uso efectivo de los resultados, la estabilidad institucional y la diversificación de los enfoques evaluativos. En este marco, la evaluación debe concebirse como un insumo para la toma de decisiones informadas, basadas en datos rigurosos y adecuadamente comunicados, que favorezcan el consenso entre actores y contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa con criterios de equidad y justicia social.

- **Inteligencia artificial y TIC en la evaluación educativa.**

Las ponencias destacaron que la inteligencia artificial (IA) está transformando de manera significativa la educación y los procesos de evaluación, lo que exige una implementación

orientada por principios éticos, inclusivos y pedagógicos, en concordancia con las recomendaciones de la Unesco. Se concluyó que la IA no es neutral y que su adopción acelerada, sin regulación ni validación adecuada, puede profundizar brechas educativas, culturales y sociales si no se acompaña de políticas claras y mecanismos de control. Asimismo, se subrayó la necesidad de transitar hacia modelos de evaluación centrados en los procesos de aprendizaje, el pensamiento crítico y la contextualización, en los que el rol del docente continúa siendo fundamental. Las experiencias de alfabetización en IA y pensamiento computacional evidencian que es posible integrar estas tecnologías de manera crítica y significativa; no obstante, resulta imprescindible priorizar la formación docente, la equidad en el acceso y el fortalecimiento de los sistemas educativos, de modo que la educación oriente el desarrollo ético de la inteligencia artificial y garantice que esta esté al servicio de la sociedad.

- **Enfoque de inclusión educativa y evaluación.**

En relación con la inclusión educativa, se puso de relieve la tensión permanente entre la evaluación educativa y los principios de inclusión, derivada de la coexistencia de modelos estandarizados de medición y del reconocimiento de la diversidad como eje fundamental del sistema educativo. Esta paradoja incide en la definición de normalidad, éxito escolar y participación, y puede derivar en prácticas excluyentes cuando la evaluación se impone sobre los objetivos de inclusión. Desde una perspectiva crítica, la inclusión educativa se concibe como un proceso continuo, social y político, que trasciende la atención a necesidades educativas específicas y demanda transformaciones estructurales, culturales y pedagógicas. En este contexto, la evaluación formativa emerge como un elemento clave para la inclusión, al integrarse al currículo y centrarse en los procesos de aprendizaje, la retroalimentación y la personalización de la enseñanza, contribuyendo al fortalecimiento de la equidad, la justicia social y la participación de todo el estudiantado.

4.2. Taller de uso de resultados y validación de informes de resultados 2025

En el 2025, los talleres de uso de resultados y bases de datos se desarrollaron entre el 6 y el 31 de octubre, con cobertura en 9 provincias del Ecuador. Estos espacios estuvieron dirigidos, en un primer momento, a estudiantes y docentes universitarios (Taller 1), y en un segundo momento, a asesores educativos y docentes de las instituciones participantes del SEST (Taller 2). Su propósito fue proporcionar insumos iniciales que fortalezcan la toma de decisiones y fomenten la generación de investigaciones. A continuación, se detalla el número de participantes:

Tabla 8
Cantidad de participantes

TOTAL	Administrativos	Directivos	Docentes	Docentes/investigador universitario	Asesores educativos	Estudiantes
326	4	65	39	97	10	111

Fuente: Dirección de Geomática y Gestión de la Información
Elaborado por: Ineval

4.3. Informe de política pública

El informe “Protección y bienestar docente: un enfoque integral para entornos educativos seguros en Ecuador” presenta un análisis orientado a comprender las condiciones de convivencia y bienestar que inciden en el ejercicio profesional docente, con el propósito de generar orientaciones técnicas que contribuyan al fortalecimiento de entornos escolares protectores y a la consolidación de una Cultura de Paz en el sistema educativo.

Su elaboración se sustenta en un proceso investigativo con enfoque de metodología mixta. El componente cuantitativo analiza información proveniente de 3.558 docentes encuestados en el marco de la evaluación Ser Estudiante 2023–2024, mientras que el componente cualitativo incorpora entrevistas y grupos focales desarrollados en 11 instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, directivos y equipos DECE, así como de actores expertos y representantes gremiales. Este trabajo se complementó con mesas de diálogo interinstitucional realizadas durante el encuentro “Diálogo por el bienestar docente: construyendo culturas de paz” (Quito, agosto de 2025), lo que permitió fortalecer un enfoque participativo y colaborativo en la formulación de recomendaciones.

A partir de esta evidencia, el informe propone acciones dirigidas a distintos actores del sistema educativo Estado, gobiernos locales, instituciones, familias y sociedad civil orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la prevención de riesgos, la mejora del clima escolar y el acompañamiento integral al profesorado. Entre ellas se destacan la revalorización de la autoridad pedagógica, el fortalecimiento de protocolos de actuación, la promoción de la corresponsabilidad familiar, la formación en manejo constructivo de conflictos, el uso responsable de tecnologías, el refuerzo de la seguridad escolar y la reducción de cargas administrativas mediante un apoyo institucional más efectivo.

En conjunto, el documento constituye una invitación a la acción pública articulada, centrada en el cuidado, la colaboración y la corresponsabilidad, con el fin de promover el bienestar docente y consolidar comunidades educativas seguras, inclusivas y favorables para el aprendizaje.

4.4. Alianzas interinstitucionales

Convenio de Uso de Aplicativo en Línea y Asistencia Técnica entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)

El Ineval trabajó de manera conjunta con el actual Viceministerio de Educación Superior (ex Senescyt) para apoyar la aplicación de la evaluación de acceso a los Institutos Tecnológicos y Conservatorios Superiores públicos, correspondiente al primer período de 2025. Este trabajo se realizó a través de un convenio firmado en diciembre de 2024, que permitió poner a disposición un aplicativo en línea y brindar el acompañamiento técnico necesario. Gracias a este esfuerzo, se logró aplicar la evaluación a más de 50 mil personas a nivel nacional, incluyendo a quienes debieron rendirla en fechas reprogramadas.

5. Implementación y mejora de sistemas informáticos

5.1. Rediseño del aplicativo SEIN

Durante el año de gestión, el Ineval impulsó el diseño y desarrollo del aplicativo móvil SEIN, orientado a la evaluación de habilidades socioemocionales en población infantil. Para ello, se identificaron las necesidades del sistema y de los usuarios finales, lo que permitió definir el funcionamiento del aplicativo, su diseño visual y una experiencia de uso amigable, acorde al entorno educativo. Este proceso consideró aspectos clave como la compatibilidad con distintos

dispositivos, la posibilidad de crecimiento del sistema y su sostenibilidad tecnológica, asegurando una solución adecuada para su implementación futura.

5.2. Mantenimiento del sistema INTI

Se ejecutaron actividades de mantenimiento y optimización del sistema de recolección de datos de los sustentantes e instituciones educativas “INTI”, orientadas a la simplificación y optimización de recursos entre los procesos evaluativos correspondientes a PISA y ERCE. Como parte de este proceso, se integró el Tablero dentro del sistema INTI y se realizó la adaptación y migración de su arquitectura y funcionalidades, consolidando los servicios en una única plataforma institucional.

5.3. Módulo de reconocimiento facial para evaluación en línea

Se implementó un módulo de reconocimiento facial dentro del aplicativo de evaluación en línea, destinado a verificar que la persona captada por la cámara corresponda a un sustentante válido y, cuando es requerido, contrastar la imagen con el documento de identidad. Adicionalmente, se desarrolló un módulo de detección de deshonestidad, que analiza las imágenes capturadas durante la evaluación para identificar la presencia de más de una persona en el entorno de evaluación con la finalidad de generar alertas en el sistema para su análisis por parte del personal de evaluación.

5.4. Mantenimiento del aplicativo de evaluación en línea

Se realizaron mejoras integrales al aplicativo de evaluación en línea, incluyendo la optimización del modo oscuro para garantizar una adecuada experiencia de usuario, el fortalecimiento del control de procesos en segundo plano mediante un gestor que restringe aplicaciones de captura o grabación de pantalla, y la integración de la funcionalidad de Cámara 360, que genera evidencias fotográficas y visuales del entorno del sustentante. Asimismo, se optimizó el rendimiento del sistema para equipos con recursos limitados, incorporando un análisis de prueba de vida para prevenir la suplantación de identidad.

5.5. Mantenimiento del visor dinámico de resultados

Se efectuó la actualización del visualizador interactivo de resultados de la evaluación Ser Estudiante, desarrollado con la herramienta Pentaho y disponible a través del Banco de Información Institucional. Esta actualización incorporó la información correspondiente al período SEST 2023–2024, permitiendo el análisis y comparación de promedios, niveles de logro, estándares de aprendizaje y factores asociados.

5.6. Migración del Geoportal Ineval

Se realizó la migración del Geoportal Ineval hacia una plataforma basada en software libre, en cumplimiento de estándares nacionales e internacionales relacionados con el uso eficiente y seguro de la información geográfica institucional. Este proceso incluyó el diagnóstico de las herramientas y componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) existente, la elaboración de un plan estratégico de implementación y la puesta en funcionamiento de los componentes clave del Geoportal, tales como el catálogo de metadatos, la base de datos geoespacial y el servidor de mapas.

6. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Durante el 2025, el Ineval cumplió con las políticas públicas para la igualdad, a través de la ejecución de las evaluaciones educativas del SNE. A continuación, el detalle de estas actividades:

6.1. Políticas públicas interculturales

En el marco de las competencias del Ineval, se aplicaron, ajustaron y revisaron de manera interinstitucional las encuestas de Factores Asociados (FA) en los procesos de evaluación nacionales SEST y SEIN. En estos instrumentos se incorporaron variables relacionadas con la autoidentificación étnica y el uso de lenguas ancestrales por parte de los sustentantes. A futuro, esta información permitirá generar estadísticas específicas sobre estos grupos poblacionales y contar con evidencia desagregada que contribuya al análisis de brechas.

Asimismo, se desarrolló el estudio “Logro de los aprendizajes en la Educación Intercultural Bilingüe”, en el cual se evidenciaron bajos niveles de desempeño en Matemática y Lengua y Literatura entre estudiantes de instituciones que implementan el MOSEIB, lo que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias pedagógicas y las prácticas docentes en este ámbito. Esta primera aproximación a la Educación Intercultural Bilingüe pone de manifiesto la importancia de evaluar de manera sistemática a esta población y reafirma la necesidad de que el Ineval genere procesos e instrumentos de evaluación contextualizados, pertinentes cultural y lingüísticamente.

Finalmente, en el marco de la colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y de la Etnoeducación (SEIBE) y el Ineval, un equipo técnico del Instituto participó en el proceso de validación de los Estándares de Aprendizaje para el Bachillerato en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe. En este proceso se revisaron los estándares considerados en la Ampliación Curricular del Bachillerato General Intercultural Bilingüe, correspondientes a las asignaturas Lengua y Literatura de la Nacionalidad, Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad, Educación para la Ciudadanía y Educación Cultural y Artística. Esta participación contribuye a fortalecer las capacidades técnicas del Ineval para el desarrollo de futuras evaluaciones pertinentes y contextualizadas dirigidas a esta población.

6.2. Políticas públicas generacionales

El Ineval implementó evaluaciones mediante SEST, dirigidas a estudiantes de 4.º, 7.º y 10.º de Educación General Básica, así como de 3.º de Bachillerato; adicionalmente, evaluó a estudiantes de 15 años mediante PISA. Estas evaluaciones tienen como finalidad medir los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes en distintos grupos etarios, lo que permite generar estadísticas confiables sobre sus resultados y contar con evidencia para identificar brechas y orientar acciones que atiendan sus necesidades de aprendizaje.

Complementariamente, la investigación “Análisis de los formatos de ítems adecuados para la evaluación de estudiantes de 2.º y 3.º de EGB” aporta evidencia sobre cuáles son los formatos de ítems más apropiados para evaluar a esta población. Estos hallazgos contribuyen al diseño de pruebas más confiables y válidas, fortaleciendo la calidad técnica de los instrumentos y mejorando los procesos evaluativos del Ineval.

6.3. Políticas públicas de discapacidades

En el SEST se dispone de un instrumento estadístico que promueve la participación equitativa de estudiantes con algún grado de discapacidad. No obstante, en la actualidad aún no se evalúa a personas con discapacidad visual, auditiva u otras condiciones específicas. En este contexto, el Instituto desarrolló el estudio “Oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en el sistema educativo ecuatoriano”, disponible en la página web del Ineval, el cual genera evidencia sobre la implementación del enfoque inclusivo en el SNE. Desde un enfoque mixto, el estudio analiza las políticas, prácticas y culturas institucionales, identificando tanto avances normativos como brechas en su aplicación. Sus resultados evidencian oportunidades para fortalecer los mecanismos de monitoreo y la adaptación de las políticas públicas a los contextos locales, con miras a garantizar procesos educativos y evaluativos más inclusivos.

6.4. Políticas públicas de movilidad humana

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 30 de la Reunión de Coordinadores Nacionales N.º 60 de los países participantes en el proyecto ERCE, realizada del 11 al 13 de marzo de 2025 y el 21 de marzo del mismo año, Ecuador implementó la aplicación territorial incorporando el módulo de movilidad humana. Para ello, se seleccionaron 80 instituciones educativas con población en condición de movilidad humana, lo que permitirá conocer sus condiciones de aprendizaje y generar estadísticas sobre los factores asociados, aportando evidencia relevante para la comprensión de la situación educativa de esta población.

7. Actividades Comunicacionales

La Dirección de Comunicación Social implementó, durante el año 2025, estrategias integrales orientadas al posicionamiento de los procesos de evaluación e investigación desarrollados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y promover el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

La gestión se ejecutó en el marco del Plan Estratégico de Comunicación, aprobado por la Secretaría General de Comunicación al inicio del periodo fiscal, asegurando la alineación de las acciones comunicacionales con los lineamientos gubernamentales y los objetivos institucionales.

Adicionalmente, se fortalecieron los procesos comunicacionales prioritarios en función de las necesidades institucionales, optimizando la difusión de resultados, la cobertura de hitos relevantes y la articulación con actores estratégicos, contribuyendo así a una comunicación más oportuna, efectiva y orientada a la rendición de cuentas.

Tabla 9
Número de seguidores en redes sociales

Red social	Nro. Seguidores a enero 2025	Nro. Seguidores a diciembre de 2025
X	16 294	15 846
Facebook	85 556	88 164
Instagram	1 658	1 937
LinkedIn	5 843	9 530
YouTube	5 000	5 005

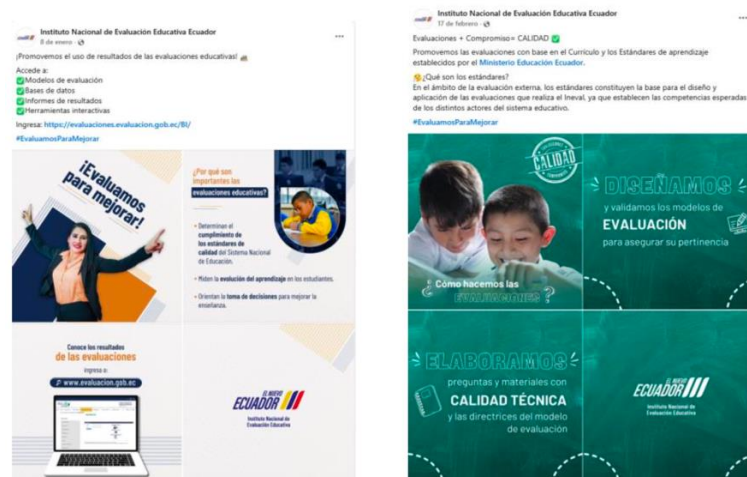
Fuente: Redes sociales institucionales, Dirección de Comunicación Social
Elaboración: Ineval

7.1. Eventos

- Campaña sobre cultura de la evaluación

A través de esta campaña se difundió la importancia de la evaluación educativa, el uso de resultados basados en evidencia y el trabajo que realiza el Ineval, con el propósito de promover la calidad educativa. Se activó en enero, febrero y junio y se realizaron 24 artes.

Ejemplo de publicaciones:



➤ Presentación de resultados y campaña Ser Estudiante 2023 – 2024

En abril se presentaron los resultados de la evaluación Ser Estudiantes, correspondiente al periodo escolar 2023 – 2024. Para esto se realizó un evento en el auditorio del Ministerio de Educación, con la presencia de más de 200 personas. Con el propósito de difundir esta información se elaboraron 20 artes.

Ejemplo de publicaciones:



Boletín:

<https://www.evaluacion.gob.ec/ineval-presento-los-resultados-de-la-evaluacion-nacional-ser-estudiante-2024/>

➤ **Rendición de cuentas 2024**

El Ineval cumple con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y rinde cuentas a la ciudadanía, por lo que entre mayo y junio se socializó el trabajo realizado por la institución, tanto en redes sociales como en el evento de deliberación. Como parte de estas acciones, se desarrollaron doce (12) piezas comunicacionales (artes), orientadas a difundir información relevante sobre los resultados de la gestión institucional, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1B1UTmK2P70mjvEdiqCajNK_h8nB_ER_K?usp=sharing

Ejemplo de publicaciones:



Boletín:

<https://www.evaluacion.gob.ec/ineval-presento-la-rendicion-de-cuentas-2024/>

➤ **Campaña Ser Estudiante 2024 – 2025**

Con el propósito de socializar la aplicación de Ser Estudiante 2024 – 2025, se realizó una campaña entre abril y mayo para difundir la importancia de la evaluación, fechas, asignaturas a evaluar y número de estudiantes a participar. Se realizaron 6 artes y cobertura de la aplicación.

Ejemplo de publicaciones:



Boletín:

<https://www.evaluacion.gob.ec/ineval-evalua-el-nivel-de-aprendizajes-en-los-estudiantes/>

➤ Campaña PISA 2025

En el año 2025 se realizó el estudio principal de PISA en Ecuador. Con el propósito de socializar la importancia de este proceso y su aplicación en el país, se elaboraron 15 artes y 8 videos, como parte de las campañas que se activaron en febrero, marzo, mayo, junio y julio. Además, se difundió el trabajo de los diferentes equipos del Ineval y se realizó, en Cuenca, un evento para presentar oficialmente las evaluaciones internacionales, con la presencia de 100 personas.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1iRe8w1t86S6y-uD0OaelV3XWsU5O1y0t?usp=drive_link

Ejemplo de publicaciones:



Boletines:

- <https://www.evaluacion.gob.ec/mas-de-30-mil-estudiantes-de-ecuador-participaran-en-pisa-y-erce-2025/>
- <https://www.evaluacion.gob.ec/pisa-y-erce-2025-las-evaluaciones-internacionales-que-aplica-el-ineval/>
- <https://www.evaluacion.gob.ec/pisa-ecuador-9-mil-estudiantes-participaron-en-la-evaluacion-internacional/>

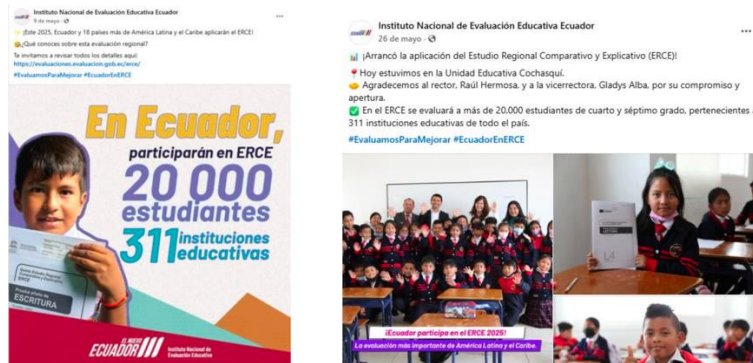
➤ Campaña ERCE 2025

En el 2025 se aplicó el estudio principal del ERCE en Ecuador. Con el propósito de posicionar la nueva edición de este proceso, se activaron campañas, se cubrió la aplicación de la evaluación en el régimen Sierra – Amazonía y se socializó información de las reuniones con el equipo del LLECE, en marzo, mayo, junio y septiembre. Como parte del trabajo, se realizaron 20 artes y dos videos.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1wY6k_GwSlyQMVSL_jmzvKAoqqCj9j3co?usp=sharing

Ejemplo de publicaciones:



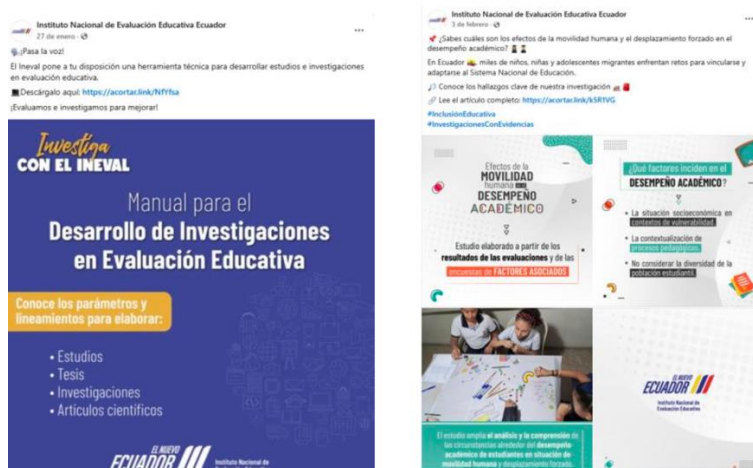
Boletines:

- <https://www.evaluacion.gob.ec/ecuador-articula-acciones-para-el-erce-2025-en-peru/>
- <https://www.evaluacion.gob.ec/pisa-y-erce-2025-las-evaluaciones-internacionales-que-aplica-el-ineval/>

➤ **Difusión de investigaciones en torno a la evaluación educativa**

El Ineval no solo realiza evaluaciones, también realiza y promueve investigaciones basadas en evidencia. Para socializar este trabajo, se difundió una campaña denominada “Investiga con el Ineval”. Además, se dio fuerza a los estudios elaborados por la Dirección de Análisis de la Evaluación Educativa, en los meses de enero, febrero, junio.

Ejemplo de publicaciones:



➤ **Campaña sobre el Banco de Información y herramientas interactivas**

El Ineval pone a disposición de la ciudadanía un portal web con herramientas interactivas para facilitar la interpretación de resultados. Para promocionar y posicionar el Banco de Información, se activaron campañas en enero, julio y septiembre. Se elaboraron 16 artes y un video.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/13us88jbPbmclYFQEf65J7pfNfMCO4ght?usp=sharing>

Ejemplo de publicaciones:



➤ **Campaña sobre las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa**

El Ineval organizó la quinta edición de las Jornadas de Investigación en Evaluación Educativa, para fomentar el análisis e intercambio de ideas que fortalezcan el Sistema Nacional de Educación. Como parte de la estrategia, en agosto se activó una campaña sobre las Memorias de las Jornadas 2024, para esto se realizaron 13 artes. Además, entre agosto y septiembre, se activó la campaña de las Jornadas 2025, a través de una landing page, mailing, 30 artes y 3 videos.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/16giY5aRwEeK51LdpSrURcyEBqN2aldPR?usp=sharing>

https://drive.google.com/drive/folders/1aftypo5x_SWg14iHM-WI67F6tJNAHAu?usp=sharing

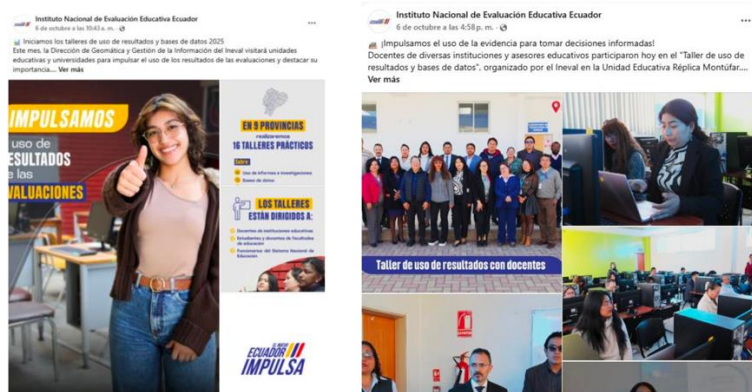
Ejemplo de publicaciones:



➤ **Socialización sobre uso de datos e informes de resultados de las evaluaciones**

Durante octubre, se difundió el trabajo realizado por la Dirección de Geomática y Gestión de la Información, a través de los talleres de uso de resultados y bases de datos. Como parte de la socialización, se realizaron 10 artes y cinco videos.

Ejemplo de publicaciones:



➤ **Difusión sobre la articulación con organismos nacionales e internacionales**

Se socializó la articulación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa con diversos organismos nacionales e internacionales, evidenciando los esfuerzos de cooperación interinstitucional desarrollados.

En este sentido, y en continuidad con ejercicios anteriores, estas acciones estuvieron orientadas a visibilizar el trabajo conjunto que se impulsa para fortalecer la calidad educativa y promover la cultura de la evaluación en el país.

- Evento “Calidad educativa, un horizonte que nos inspira”, organizada por el Ministerio de Educación.
- Reunión con representantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, para intercambiar experiencias y exponer las líneas de acción para la colaboración conjunta.
- Mesas de trabajo entre equipos del Ineval, Mineduc y SEIBE, para revisar y fortalecer los estándares de aprendizaje del bachillerato en la educación intercultural bilingüe.
- Reunión entre los representantes de Ineval y Unesco, para fortalecer proyectos en torno a habilidades digitales, movilidad humana y violencia en el ámbito escolar.
- Taller sobre “Políticas innovadoras para fortalecer la docencia en Ecuador”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Reunión con el equipo de la coordinación de evaluación nacional del Ministerio de Educación del Perú - Minedu, con el objetivo de socializar el trabajo que realiza el Ineval para la evaluación de competencias socioemocionales.
- Reunión entre equipos del Mineduc e Ineval, para impulsar las acciones conjuntas que fortalezcan las evaluaciones educativas dirigidas a docentes, niñas, niños y adolescentes.
- Reunión con autoridades de la Federación de Establecimientos de Educación Particular Laica (Fedepal), para recibir retroalimentación sobre la evaluación Ser Estudiante.
- Firma de convenio entre Ineval y Fundación Scalesia, para realizar una evaluación censal en las islas Galápagos.
- Reunión entre Ineval y Mineduc, para socializar la encuesta de Factores Asociados.

- Capacitación sobre “Estrategias de sensibilización y fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad educativa”, organizada por Unicef.
- Socialización del “Diálogo por el bienestar docente: construyendo una cultura de paz en los espacios educativos”, organizado por el Ineval.
- Taller “Reportes interactivos en paneles gráficos enfocados a procesos de seguimiento y control”, organizado por el Ineval.

➤ Difusión sobre el diseño y validación de evaluaciones

- Durante el año 2025, se socializó el trabajo realizado por la Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas, para fortalecer los modelos de evaluación:
- Mesa técnica entre equipos del Ineval y Mineduc para revisar y fortalecer el modelo de construcción de estándares de calidad educativa propuesto por el ministerio.
- Mesas de trabajo con Mineduc para avanzar en la validación de los Lineamientos de Diseño Universal de Evaluaciones (DUE).
- Mesas técnicas orientadas a la validación de las estructuras correspondientes a la Dimensión de Responsabilidad Profesional, como parte del desarrollo del Modelo de Evaluación de Desempeño Docente (MED).
- Reunión de trabajo entre Mineduc e Ineval, para analizar el rediseño de la evaluación Ser Estudiante.
- Mesas técnicas entre Ineval y Mineduc, para contrastar el marco curricular vigente con los contenidos de la evaluación Ser Estudiante.
- Mesas técnicas para validar el rediseño de la evaluación Ser Estudiante con docentes de diferentes ciudades.

7.2. Atención a la Ciudadanía

Durante el periodo de análisis, el servicio de atención a la ciudadanía del Instituto Nacional de Evaluación Educativa atendió de manera oportuna las solicitudes ingresadas a través de sus distintos canales de atención. En total, se gestionaron 748 requerimientos, conforme se detalla en la Tabla 10, evidenciando el cumplimiento de los tiempos establecidos y el fortalecimiento de los mecanismos de atención y respuesta a la ciudadanía.

Tabla 10
Número de casos atendidos

Medios	Casos recibidos	Casos atendidos
Atención personalizada	41	41
Correos electrónicos y herramientas de atención	638	638
Llamadas telefónicas	32	32
Sistema de gestión documental	37	37
Total	748	748

Fuente: Ineval
Elaborado por: Ineval

8. Ejecución Presupuestaria

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el presupuesto codificado del Instituto Nacional de Evaluación Educativa ascendió a USD 5.127.799,46. De este monto, se devengaron USD 4.619.060,18, lo que equivale a una ejecución presupuestaria del 90,08 %.

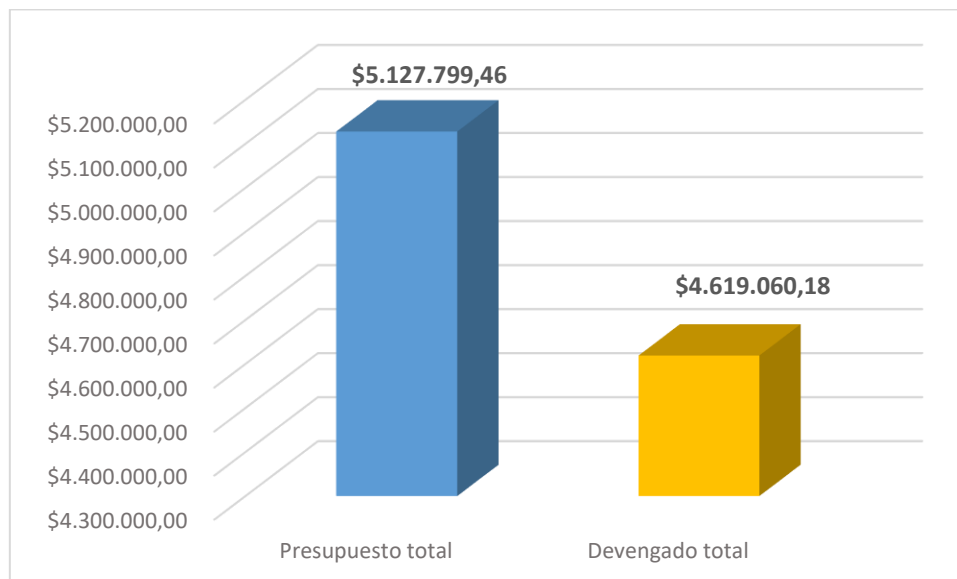
A continuación, se presenta el detalle del presupuesto institucional desagregado por tipo de gasto, así como el porcentaje de ejecución respecto del total devengado.

Tabla 11
Ejecución presupuestaria 2025

Presupuesto total	Gasto no permanente	Gasto corriente	Total, devengado	% ejecutado
\$5.127.799,46	\$2.397.827,17	\$2.221.233,01	\$4.619.060,18	90,08%

Fuente: eSIGEF
Elaborado por: Ineval

Gráfico 9
Presupuesto Institucional 2025



Fuente: Ineval
Elaborado por: Ineval

Tabla 12
Ejecución del presupuesto de gasto corriente e inversión por programas de gasto del Ineval 2025

Programas	Codificado	Ejecutado	% ejecución
Administración central-gasto corriente	\$1.035.398,38	\$ 957.045,44	92,43%
Evaluación integral de sistema educativo-gasto corriente	\$1.327.957,56	\$1.264.187,57	95,20%
Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al Sistema Nacional de Educación	\$2.764.443,52	\$2.397.827,17	86,74%
TOTAL	\$5.127.799,46	\$4.619.060,18	90,08%

Fuente: eSIGEF- Dirección Administrativa Financiera
Elaborado por: Ineval

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el Instituto registró un presupuesto de gasto corriente codificado de USD 2 363.355,94, de los cuales, el presupuesto devengado alcanzó los USD 2 221.233,01. La ejecución del presupuesto de gasto permanente equivale al 93,99 %. En la Tabla 13 se desglosan estos valores por grupo de gasto.

Tabla 13
Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto del Ineval 2025

Grupo gasto	Descripción grupo gasto	Codificado	Devengado	% ejecución
51	Gastos en Personal	2 037 643,33	1 985 306,16	97,43%
53	Bienes Y Servicios De Consumo	302 680,65	226 540,35	74,84%
57	Otros Gastos Corrientes	14 579,73	8 738,89	59,94%
84	Bienes de larga duración (Propiedades, planta y equipo)	7 804,62	-	0,00%
99	Otros Pasivos	647,61	647,61	100,00%
Total gasto corriente		2.363.355,94	2 221 233,01	93,99%

Fuente: eSIGEF, Gasto permanente (corriente)
Elaborado por: Ineval

Al 31 de diciembre de 2025, el Instituto registró un presupuesto de inversión codificado de USD 2 764 443,52 , de los cuales, el presupuesto devengado alcanzó los USD 2 397 827,17 . La ejecución del presupuesto de inversión equivale al 86,74 %. En la Tabla 14 se desglosan estos valores por grupo de gasto.

Tabla 14
Ejecución del presupuesto de inversión por grupos de gasto del Ineval 2025

Grupo gasto	Descripción grupo gasto	Codificado	Devengado	% ejecución
73	Bienes y servicios para inversión	2 237 230,25	1 910 997,42	85,42%
77	Otros egresos de inversión	75,00	43,99	58,65%
78	Transferencias y donaciones para inversión	289 006,76	289 006,75	100,00%
84	Bienes de larga duración (Propiedades, planta y equipo)	103 201,51	62 849,01	60,90%
99	Otros Pasivos	134 930,00	134 930,00	100,00%
Total gasto inversión		2 764 443,52	2 397 827,17	86,74%

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Plan Anual de Inversión del Ineval estuvo conformado el proyecto:

- Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al SNE.

Tabla 15
Ejecución del proyecto de inversión del Ineval 2025

Nombre del proyecto	Propósito del proyecto	Monto ejecutado	Observaciones
Desarrollo y aplicación del modelo de evaluación al Sistema Nacional de Educación CUP: 092140000.0000.388046	Evaluar el Sistema Nacional de Educación de forma integral, confiable, técnicamente rigurosa, objetiva y oportuna para promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	2 397 827,17	El citado proyecto cuenta con dictamen de prioridad para su ejecución entre el 2023-2026

Fuente: Ineval

Elaborado por: Ineval

8.1. Procesos de contratación y compras públicas

Los montos correspondientes a los procesos de contratación ejecutados para atender las distintas necesidades institucionales durante el año 2025 se presentan en la Tabla 16. Estos procesos se gestionaron en el marco de la normativa vigente en materia de contratación pública, garantizando la provisión oportuna de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, reflejan la planificación y ejecución de las adquisiciones en función de las prioridades institucionales y la disponibilidad presupuestaria.

Tabla 16
Procesos de contratación

Tipo de contratación	Estado actual				Enlace al medio de verificación publicado en la pág. web de la institución
	Adjudicados		Finalizados		
	Número total	Valor total (USD)	Número total	Valor total (USD)	
Ínfima Cuantía	18	\$ 39.466,39	18	\$ 39.466,39	
Licitación	1	\$ 6.997,76	1	\$ 6.997,76	
Feria Inclusiva	2	\$ 137.142,45	2	\$ 137.142,45	
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 10.980,00	1	\$ 10.980,00	https://www.evaluacion.gob.ec/transparencia/
Menor Cuantía	1	\$ 35.845,92	1	\$ 35.845,92	
Régimen Especial	3	\$ 327.618,69	3	\$ 327.618,69	
Catálogo Electrónico	42	\$ 166.939,70	42	\$ 166.939,70	


Fuente: Ineval


Elaborado por: Ineval

9. Conclusiones

- Fortalecimiento del sistema de evaluación educativa**
 El Instituto aplicó procesos de evaluación nacionales y participó en evaluaciones internacionales, procurando su pertinencia técnica, validez y alineación con estándares de calidad. Estas acciones evidencian el compromiso del Ineval con la generación de información estadística confiable y oportuna sobre el estado del SNE, la cual constituye un insumo fundamental para el análisis técnico y la toma de decisiones.
- Transversalización de los enfoques de igualdad**
 El Ineval promueve la transversalización de las Agendas de Igualdad mediante la incorporación progresiva de enfoques de interculturalidad y de movilidad humana en la producción de investigaciones y en los procesos evaluativos institucionales. Asimismo, se procuró incluir variables relacionadas con estas temáticas en los cuestionarios de Factores Asociados de la evaluación Ser Estudiante, con el propósito de disponer de información desagregada y pertinente que permita identificar brechas, caracterizar poblaciones específicas
- Desarrollo y optimización de plataformas tecnológicas institucionales**
 Se fortaleció la seguridad de la información mediante el desarrollo, mantenimiento y modernización de los sistemas informáticos institucionales del Ineval. Estas acciones se ejecutaron en concordancia con lo establecido en el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI v3), a través de la implementación progresiva de los controles de seguridad definidos en la normativa vigente, contribuyendo al resguardo, integridad y disponibilidad de la información institucional.

- **Vinculación activa con la comunidad educativa y actores estratégicos**
A través de jornadas de investigación, espacios de diálogo y alianzas interinstitucionales, el Ineval promovió la apropiación social de los resultados de evaluación, fortaleciendo una cultura de uso de la evidencia para la mejora educativa en territorio.
- **Participación institucional a nivel internacional**
La participación en evaluaciones internacionales permitió al Ineval formar parte de espacios técnicos de intercambio en materia de evaluación educativa, contribuyendo al diálogo, la cooperación y la generación de conocimiento en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, estos estudios brindan la posibilidad de comparar los resultados del país con los de otras naciones de la región que comparten criterios y orientaciones curriculares similares, con el fin de identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora que orienten la toma de decisiones y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación.
- **Ejecución presupuestaria institucional**
Durante el año 2025, el Ineval alcanzó una ejecución presupuestaria institucional del 90,08% quedando un 9,92 puntos para alcanzar la ejecución total, su mayor énfasis institucional en cumplimiento es sobre el personal, en cuestión a bienes y servicios se han cumplido los procesos de contratación planificados en el año.

Elaborado por:	
 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOSE NICOLAS ANGO ALQUINGA</p>	
<p>José Ango Alquina</p> <p>Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa</p>	<p>Sofía León Sánchez</p> <p>Coordinadora Técnica de Gestión de Evaluación Educativa</p>

Revisado por:	
 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GABRIELA ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ</p>	
<p>Gabriela Silva Rodríguez</p> <p>Directora de Planificación y Gestión Estratégica</p>	<p>Yadira Basantes Arguello</p> <p>Coordinadora General Técnica</p>

Aprobado por:
<p>María de Lourdes Muñoz</p> <p>Directora Ejecutiva</p>



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

*Instituto Nacional de
Evaluación Educativa*



@InevalEc



@Inevalec



@Evaluacion_Ec

www.evaluacion.gob.ec